

Signatura: EB 2014/113/R.13  
Tema: 7 a)  
Fecha: 17 de noviembre de 2014 **S**  
Distribución: Pública  
Original Inglés



Invertir en la población rural

## República del Ecuador

### Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales

#### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

##### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

##### Envío de documentación:

##### **Jesús Quintana**

Gerente del Programa en el País  
Tel.: (+51) 1 625 9028  
Correo electrónico:  
j.quintana@ifad.org

##### **Deirdre McGrenra**

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 113º período de sesiones  
Roma, 15 y 16 de diciembre de 2014

---

Para **examen**

# Índice

<b>Acrónimos y siglas</b>	<b>iii</b>
<b>Mapa de las operaciones financiadas por el FIDA en el país</b>	<b>iv</b>
<b>Resumen de la estrategia en el país</b>	<b>v</b>
<b>I. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>II. Contexto nacional</b>	<b>1</b>
A. Situación económica, agrícola y de la pobreza rural	1
B. Políticas, estrategias y contexto institucional	3
<b>III. Enseñanzas de la experiencia del FIDA en el país</b>	<b>5</b>
A. Resultados, impacto y desempeño anteriores	5
B. Enseñanzas extraídas	6
<b>IV. Marco estratégico del FIDA en el país</b>	<b>6</b>
A. Ventaja comparativa del FIDA en el país	6
B. Objetivos estratégicos	7
C. Oportunidades de innovación	8
D. Estrategia de focalización	8
E. Vinculaciones con las políticas	8
<b>V. Gestión del programa</b>	<b>9</b>
A. Seguimiento del COSOP-BR	9
B. Gestión del COSOP-BR	9
C. Asociaciones	10
D. Gestión de conocimientos y comunicación	11
E. Marco de financiación con arreglo al PBAS	11
F. Riesgos y gestión del riesgo	12
<b>Apéndices</b>	
I. Proceso de consulta del COSOP	1
II. Antecedentes de la economía del país	10
III. Marco de gestión de los resultados del COSOP	12
IV. Marco de gestión de los resultados del anterior COSOP	14
V. Acuerdo en el punto de culminación de la EPP	15
VI. Proyectos en tramitación	19

**Expedientes principales**

Expediente principal 1:	Rural poverty and agricultural/rural sector issues	29
	(La pobreza rural y las cuestiones relativas a los sectores agrícola y rural)	
Expediente principal 2:	Organizations matrix (strengths, weaknesses, opportunities and threats [SWOT] analysis)	34
	(Matriz de organizaciones [análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas – análisis FODA])	
Expediente principal 3:	Complementary donor initiative/partnership potential	43
	(Posibilidades complementarias de asociaciones o iniciativas con donantes)	
Expediente principal 4:	Target group identification, priority issues and potential response	47
	(Identificación del grupo-objetivo, cuestiones prioritarias y posible actuación)	

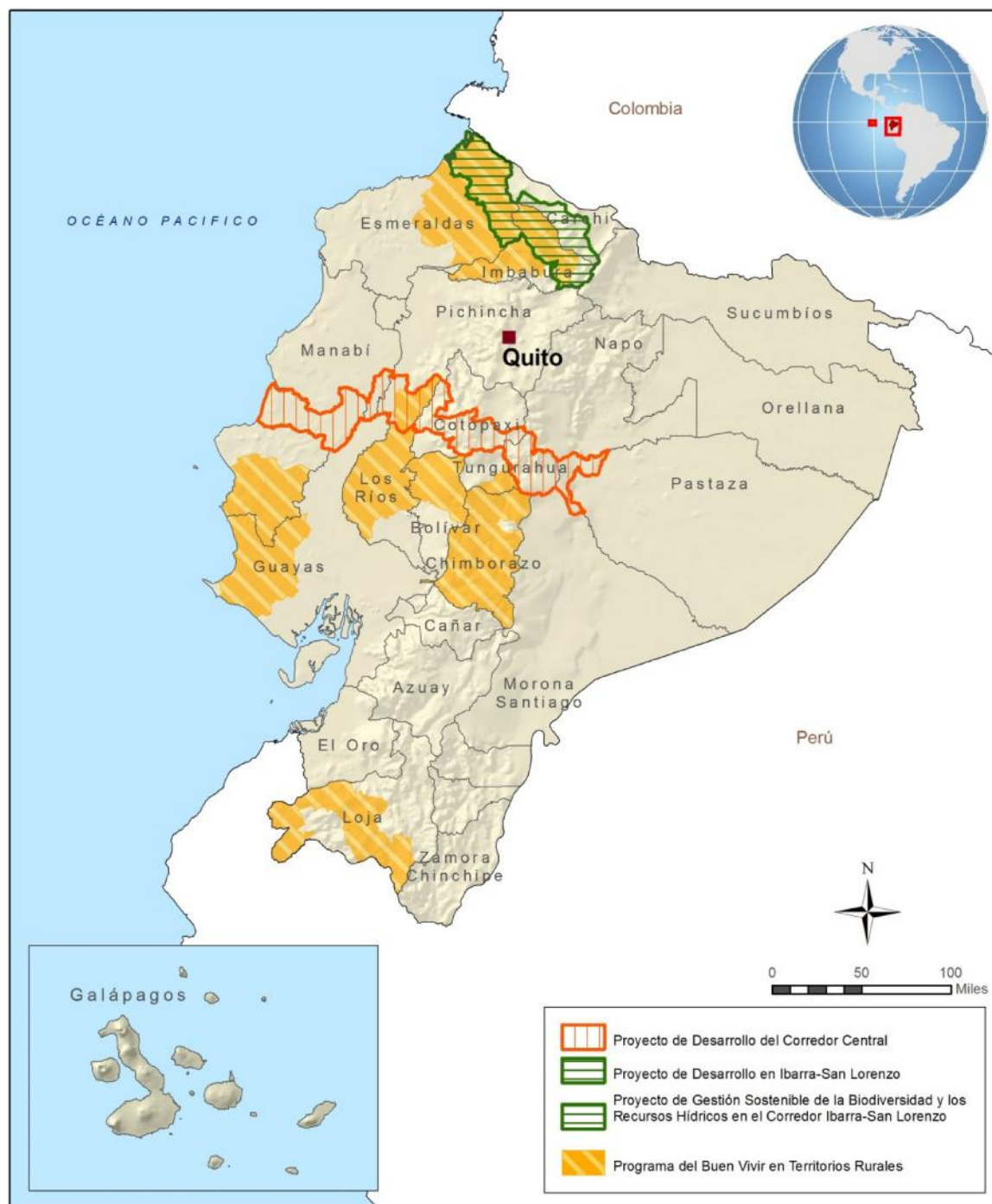
## Acrónimos y siglas

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BDH	Bono de Desarrollo Humano
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CAFOLIS	Centro Andino para la Formación de Líderes Sociales
CDH	crédito de desarrollo humano
CPMT	equipo de gestión del programa en el país
CESA	Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas
CONGOPE	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador
COSOP-BR	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados
CTB	Cooperación Técnica Belga
EPP	evaluación del programa en el país
EPS	economía popular y solidaria
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEPP	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GDR	Grupo Diálogo Rural
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
GPP	Gerente del Programa en el País
IEPS	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria
IFI	instituciones financieras internacionales
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IOE	Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
IPA	Instituto de Provisión de Alimentos
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
MCCH	Fundación Maquita Cushunchic Comercializando como Hermanos
MCDS	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
MCPEC	Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
OSC	Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas (del FIDA)
PBAS	sistema de asignación de recursos basado en los resultados
PDCC	Proyecto de Desarrollo del Corredor Central
PISL	Proyecto para el Desarrollo Territorial del Corredor entre Ibarra y San Lorenzo
PIB	producto interno bruto
PNBV	Plan Nacional para el Buen Vivir
RFR	Red Financiera Rural
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
RIMS	sistema de gestión de los resultados y el impacto
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SETECI	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional
SIPAE	Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador
SyE	seguimiento y evaluación

## Mapa de las operaciones financiadas por el FIDA en el país

### República del Ecuador

Ubicación de las operaciones apoyadas por el FIDA en el país



Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

Mapa elaborado por el FIDA 03-02-2014

## Resumen de la estrategia en el país

1. El Ecuador es un país de ingresos medios cuya economía depende en gran parte del petróleo y la agricultura de exportación. Tras años de inestabilidad política y económica, el país tiene desde 2009 un gobierno estable elegido democráticamente. Ese mismo año comenzó un período de notable recuperación económica —el país registró en 2013 un crecimiento del 4,5 %— que, sumado a las políticas implementadas, ha tenido como resultado una reducción de la pobreza y la desigualdad. Pese a ello persisten retos, pues la pobreza afecta todavía a un cuarto de la población en una sociedad con marcado acento rural.
2. Una de las prioridades del Gobierno electo en 2013 es cambiar el modelo de desarrollo del país, con objeto de modernizar los sectores productivos y reducir la dependencia de la importación de bienes y servicios. Para alcanzar este objetivo, los pequeños productores rurales tendrán que incrementar su productividad, eficiencia y conectividad, para lo que habrá que fomentar el uso de tecnología y ampliar el acceso a servicios rurales esenciales.
3. Otra prioridad fundamental del Gobierno es la erradicación de la pobreza y, con este fin, habrá que adoptar medidas concretas, como realizar inversiones selectivas y promover actividades productivas en las zonas rurales.
4. La contribución del FIDA, que está presente en el país desde 1978, puede servir para dinamizar este proceso y respaldar las iniciativas nacionales, realizando inversiones selectivas en las zonas rurales que aúnen innovación y potencial demostrativo. En particular, dadas sus ventajas comparativas en el país y su experiencia general en la región, el FIDA puede ayudar a diversificar los medios de subsistencia rurales promoviendo enfoques empresariales asociativos que generen ocupación y mayores ingresos, e impulsen las economías rurales locales. Además, puede contribuir a implementar la agenda del Gobierno en esta esfera proveyendo recursos, asistencia técnica, conocimientos y expertos en una amplia gama de aspectos relacionados con la reducción de la pobreza en el Ecuador y otros lugares.
5. Teniendo en cuenta las prioridades del Gobierno del Ecuador, el mandato del FIDA y las enseñanzas extraídas, el presente programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados (COSOP-BR) se propone los dos objetivos estratégicos siguientes :
  - **Objetivo estratégico 1. Mejorar el acceso a activos y recursos para apoyar la diversificación de la economía rural ecuatoriana**, fomentando, entre otras cosas, emprendimientos asociativos e inversiones que generen empleo e ingresos para las familias rurales pobres del Ecuador.
  - **Objetivo estratégico 2. Incrementar las capacidades de los productores rurales pobres y los posibles emprendedores** para que participen en la formulación de políticas productivas inclusivas y favorables a la población pobre, y se beneficien de las mismas.
6. **Marco de financiación.** Este COSOP-BR abarcará dos ciclos del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA, a saber, los de 2013-2015 y 2016-2018. Durante este período, los fondos disponibles suman aproximadamente USD 32 millones, de los que USD 15,9 millones corresponden al primer ciclo.

# República del Ecuador

## Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales

### I. Introducción

1. El presente COSOP-BR<sup>1</sup> configura el marco de asociación entre el Gobierno del Ecuador y el FIDA durante el período 2014-2018. En él se definen propuestas y respuestas a las prioridades nacionales que se centran en el aumento de oportunidades de negocios y de empleo asociativas en las zonas rurales, la prestación de apoyo a las instituciones y la implementación de las políticas conexas. El nuevo COSOP-BR está alineado con las prioridades del Gobierno, especialmente el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y la nueva Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza.
2. El Ecuador se encuentra inmerso en un proceso de profunda renovación de su modelo productivo, caracterizada por importantes inversiones en servicios básicos e infraestructuras con las que se quiere consolidar y ampliar los logros económicos y sociales conseguidos en los últimos años. Pese a ello, en el sector rural persisten situaciones de pobreza y desigualdad, cuya erradicación es una de las mayores prioridades nacionales. Teniendo presente la experiencia del FIDA en el desarrollo rural, el Gobierno propone al FIDA que oriente sus acciones e inversiones hacia la prestación de apoyo a los productores rurales para diversificar la producción y los activos y aumentar el empleo y los ingresos, en un marco de inclusión social.

### II. Contexto nacional

#### A. Situación económica, agrícola y de la pobreza rural

##### Antecedentes de la economía del país

3. **Crecimiento económico positivo.** Actualmente, la economía del Ecuador es la octava más grande de América Latina. Tras años de inestabilidad, desde el cambio político de 2006 el crecimiento económico ha sido positivo (en torno al 4 % anual). La tasa de crecimiento de 2014, según las proyecciones, será del 4,5 %, por encima de la media regional. El producto interno bruto (PIB) per cápita fue de USD 5 638<sup>2</sup> en 2012, y el índice de desarrollo humano es de 0,724. En 2013 la inflación, que se ha mantenido relativamente baja desde la dolarización, se situó en un 2,7 %.
4. **Dependencia del petróleo y cambio de la matriz productiva.** La economía del país continúa dependiendo en gran medida de las importaciones, mientras que las exportaciones se concentran en bienes primarios sin elaborar. El sector petrolero representa más de la mitad de las exportaciones (56,5 % en 2013) y los principales cultivos de exportación (banano, plátano, camarones y flores) suman un 20 %<sup>3</sup>. Esta situación histórica de dependencia de pocos sectores muy concentrados ha llevado al Gobierno actual a proponer alternativas mediante un cambio estructural del modelo productivo, que permita diversificar la economía y generar un mayor valor agregado.

<sup>1</sup> La preparación del COSOP-BR corrió a cargo del equipo del FIDA en el Ecuador, dirigido por J. Quintana; contribuyeron a su elaboración (en algunos casos con informes temáticos) los miembros de un equipo de expertos formado por N. Barriónuevo, A. M. Buainain, J. Chang, M. Chiriboga, T. Korczowski, L. Martínez Villa, F. Mazzone, C. E. Morales, D. Ortiz, F. Rhon, V. Salgado y S. Wong. Los intercambios mantenidos con el equipo de gestión del programa en el país (en la Sede) y el Gobierno del Ecuador fueron de gran utilidad para redactar los documentos.

<sup>2</sup> Según datos proporcionados por el Ministerio de Finanzas.

<sup>3</sup> Ministerio Coordinador de Política Económica del Ecuador (2013). *Indicadores Macroeconómicos*, septiembre de 2013.

### **La agricultura y la pobreza rural**

5. **Alto porcentaje de población rural.** Según el último censo<sup>4</sup>, en el Ecuador, cuya superficie es de 255 586,91 km<sup>2</sup>, viven 14 483 499 personas. Un tercio de la población se concentra en los dos distritos metropolitanos de Guayaquil y Quito, la capital. Con todo, la población rural representa el 37,2 % de la población total.
6. **La pobreza se reduce a nivel nacional...** Entre 2009 y 2012, la pobreza en el Ecuador cayó del 36,0 % al 25,5 %, uno de los descensos más marcados de toda la región<sup>5</sup>. Esta reducción se explica sobre todo por el incremento real de los salarios y la tasa de empleo en los últimos años, así como por los programas de transferencias condicionadas a los hogares más pobres, como los bonos de desarrollo humano, y la recepción de remesas. Durante este período también se redujo la desigualdad: el coeficiente de Gini pasó de 0,55 a 0,48.
7. **...aunque persiste en el entorno rural.** No todos los ecuatorianos se han beneficiado por igual del ciclo de crecimiento, especialmente en el entorno rural, donde los niveles de pobreza todavía son elevados. Los indicadores sociales muestran brechas persistentes: el índice de pobreza rural (42 % en 2013)<sup>6</sup> es casi el doble que el urbano, mientras que en los últimos años la desigualdad no ha disminuido sustancialmente en el medio rural. Esta tasa de pobreza más alta se explica por las elevadas tasas de desocupación y subempleo, unos salarios inferiores, un acceso limitado a activos productivos como tierra, agua, crédito y tecnología, y unos vínculos deficientes con el mercado.
8. Aunque las actividades agropecuarias siguen siendo las mayores generadoras de ocupación a nivel nacional, su aporte al empleo total se redujo del 26,2 % en 2001 al 20,8 % en 2010<sup>7</sup>. Por otro lado, el subempleo afecta en mayor medida a la población rural (el 50,5 % versus el 20,2 % de la población urbana, en 2011) y es especialmente grave en la región de la Sierra y las provincias costeras<sup>8</sup>. Las familias que dependen de jornales agrícolas para su subsistencia suelen recibir sueldos inferiores al salario mínimo, y sus ingresos son principalmente estacionales. Estos factores obligan a las familias rurales a diversificar sus fuentes de ingresos, por ejemplo, mediante la migración a zonas urbanas en busca de ocupación temporal e informal y de oportunidades de autoempleo.
9. **Se necesitan inversiones y asistencia técnica para impulsar la producción y productividad agrícolas de los pequeños productores.** En el último decenio el valor agregado agrícola se duplicó con creces, pero estos buenos resultados no fueron suficientes para contrarrestar el aumento registrado en el porcentaje de importaciones de productos alimenticios básicos respecto del suministro total de alimentos. La productividad agrícola en este período aumentó constantemente en lo relativo a los productos de exportación, pero disminuyó en cuanto a los alimentos producidos internamente en pequeña escala<sup>9</sup>, sobre todo porque no se invirtió lo suficiente en los medios de producción y a causa de factores externos.

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Censo Poblacional, 2010.

<sup>5</sup> Wong, S. (2013). *Perfiles de Pobreza en Ecuador*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP).

<sup>6</sup> INEC (2013). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Reporte Pobreza por Ingresos*. Diciembre de 2013.

<sup>7</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2013. *Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y el Caribe*.

<sup>8</sup> Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2013). *Atlas de las Desigualdades Socioeconómicas del Ecuador*. Ecuador.

<sup>9</sup> Censo Agrícola y Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.



10. **La baja productividad y la producción irregular de los pequeños productores rurales** se agravan aún más debido a otros factores. En el acceso a la tierra persiste la desigualdad (el coeficiente de Gini es de 0,80<sup>10</sup>), a pesar de algunas medidas, como las previstas en el Plan Tierras. En las zonas rurales, el acceso a los servicios financieros, en particular el crédito, sigue estando restringido; con todo, el Gobierno está promoviendo un sistema financiero popular y solidario para proveer servicios de crédito. La falta de acceso al riego y la tecnología, la degradación de los suelos y de algunos ecosistemas, como los páramos, los manglares y los bosques, y los efectos del cambio climático (inundaciones y sequías más frecuentes e intensas, y variaciones erráticas en las épocas de lluvia) afectan a los agricultores más pobres y alimentan una presión migratoria insostenible hacia las ciudades.
11. **La comercialización de la producción agrícola en pequeña escala** sigue enfrentándose a algunos problemas, como la excesiva intermediación y la escasa articulación entre la oferta (productores) y la demanda (transformadores y comercializadores); la falta de infraestructura rural; la reducida capacidad de manejo y procesamiento; la insuficiente actividad asociativa de los productores, y unas capacidades técnicas, de gestión y de organización inadecuadas.
12. En este mayor rezago del entorno rural también influyen otros factores, como unos niveles educativos más bajos; el menor acceso a los servicios públicos básicos, especialmente de salud; unas relaciones de género desiguales (con una tasa de empleo de la mujer inferior); la pertenencia étnica (la población indígena y la afroecuatoriana soportan peores condiciones), y la edad, dado que las tasas de desempleo más altas del país se registran entre los jóvenes —sobre todo mujeres— del medio rural. Aunque se han hecho avances notables en las esferas del género y la etnicidad, especialmente en la mejora del acceso a los servicios básicos, hay que seguir tratando de reducir las desigualdades socioeconómicas en el entorno rural. Por otro lado, los indicadores demuestran que persisten brechas sociales basadas en el origen étnico, en particular un mayor analfabetismo y una menor escolarización entre la población indígena y afroecuatoriana, sobre todo entre las mujeres.

## **B. Políticas, estrategias y contexto institucional**

### **Contexto institucional nacional**

13. **Cambio de la matriz productiva.** Ante estos y otros desafíos, el Gobierno del Ecuador está promoviendo un cambio en los patrones productivos conocido como “transformación de la matriz productiva”, que se centra en el fortalecimiento de la producción local, la reducción de las importaciones de materias primas y productos acabados, la generación de mayor valor agregado y la diversificación de la economía, con el fin de reducir la dependencia excesiva del petróleo.
14. Las nuevas prioridades han quedado reflejadas en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, que es el plan de desarrollo nacional aprobado por el Gobierno que fue reelegido en 2013: la mejora de las capacidades de planificación e inversión públicas, el fortalecimiento y diversificación de la base productiva, la reducción de la pobreza y el fomento del talento humano y la innovación.
15. **Un Gobierno más sólido con prioridades claramente definidas.** La nueva Constitución del Ecuador, aprobada en septiembre de 2008, incrementó el papel del Estado en la gestión de la economía. Como consecuencia, la inversión del Estado ha crecido y se han mejorado las disposiciones institucionales (en la mayoría de los sectores económicos, además, también ha aumentado la regulación), con el fin de lograr los objetivos económicos y sociales más importantes. La inversión en las

<sup>10</sup> Chiriboga, M. y Wallis, B. (2010). *Diagnóstico de la Pobreza Rural en Ecuador y Respuestas de Política Pública*. RIMISP.

esferas prioritarias ha crecido constantemente desde 2006, hasta alcanzar, en 2013, el 15,9 % del PIB. El sector productivo (incluida la agricultura) recibirá un tercio de los USD 47 600 millones que se prevé invertir en el marco del plan plurianual de inversión pública 2013-2017.

16. **El gasto público social también ha mejorado.** El Ecuador ha realizado esfuerzos notables en los últimos años para incrementar el volumen de gasto público y su calidad. Según las previsiones, en 2014 el gasto en educación y desarrollo social, que incluye la salud, la protección social, los bonos de desarrollo humano y el crédito de desarrollo humano, alcanzará el 11,47 % del gasto total previsto.
17. **Un sólido sistema de gestión financiera.** Desde el decenio de 1990 el Ecuador ha puesto en práctica varias reformas para fortalecer su sistema de gestión financiera. Entre esas reformas cabe destacar la revisión del marco jurídico, la implementación de un sistema de gestión financiera integrado y la adopción de la Cuenta Única de Tesorería. Además, el Gobierno siguió mejorando sus sistemas con los proyectos Modernización del Estado (2003) y Gestión financiera del sector público (2009), ambos respaldados por el Banco Mundial. Estas iniciativas han dado como resultado un sistema de gestión financiera más eficaz y transparente, y mejoras considerables en la presentación de información financiera. Actualmente el riesgo soberano ha recibido una calificación de B+, reflejo de una situación macroeconómica saneada.

#### **Estrategia nacional de lucha contra la pobreza rural**

18. En marzo de 2014 el Ecuador aprobó la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, que se propone integrar plenamente la reducción de la pobreza en la iniciativa general de cambio de la matriz productiva. En lo que se refiere al sector rural, dicha estrategia propugna pasar de la prestación de apoyo a la producción campesina a la adopción de un enfoque de cadena de valor más complejo. Una segunda prioridad estratégica, complementaria de la anterior, es la promoción de la economía popular y solidaria que, a través de la respectiva Ley Orgánica y Reglamento y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se propone impulsar emprendimientos y negocios en forma asociativa que ayuden a generar empleo y aumentar los ingresos. Además, se necesitan modos nuevos y eficaces de vincular estos emprendimientos con unos canales de comercialización más eficientes.

#### **Armonización y alineación**

19. A petición del Gobierno, el nuevo COSOP-BR del FIDA estará estrechamente alineado con las prioridades nacionales enunciadas en el Plan Nacional para el Buen Vivir y, en particular, con el objetivo 10, en el que se propugna la transformación de la matriz productiva mediante la prestación de apoyo a los esfuerzos nacionales para impulsar la producción y productividad rurales de una forma sostenible e inclusiva. El FIDA también contribuirá a diversificar la producción rural y para ello se centrará en particular en los emprendimientos asociativos y comunales, la mejora de las capacidades y el fortalecimiento de las relaciones con los mercados.
20. El nuevo COSOP-BR responderá asimismo al objetivo general del FIDA que, según el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) vigente, consiste en prestar apoyo a las mujeres y los hombres pobres del medio rural y a sus organizaciones para que sean capaces de gestionar empresas agrícolas y no agrícolas rentables, sostenibles y resistentes, y hallar oportunidades de trabajo dignas. El COSOP-BR se ajustará asimismo a las políticas y estrategias pertinentes del FIDA, en particular las relativas a: i) la focalización; ii) la actuación en relación con los pueblos indígenas; iii) la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; iv) el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales, y v) el cambio climático.

### III. Enseñanzas de la experiencia del FIDA en el país

#### A. Resultados, impacto y desempeño anteriores

21. **Presencia en el Ecuador.** Desde 1978, el FIDA ha aprobado ocho proyectos en el Ecuador, con un costo total de USD 221 millones, de los cuales USD 90 millones han sido aportados por el Fondo en forma de préstamos. La contribución del Gobierno nacional ha sido de USD 0,80 por cada dólar invertido por el Fondo, por un total de USD 70 millones. El FIDA también ha movilizado USD 66,7 millones en concepto de cofinanciación proveniente de varias fuentes, ya sea multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), o bilaterales, como el Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria. Además, entre 1997 y 2012 se aprobaron al menos 11 donaciones de alcance regional o nacional que redundaron en beneficio del Ecuador.
22. **Potencial de crecimiento.** Dado el complejo ambiente político e institucional del último decenio, el FIDA no pudo estar todo lo activo y visible que hubiera sido deseable. Entre 1997 y 2011 el FIDA solo aprobó tres préstamos<sup>11</sup>, a pesar de las altas tasas de pobreza rural y de la importancia de la agricultura en pequeñas explotaciones para la economía del país.
23. **Evaluación del desempeño del COSOP anterior.** La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) concluyó en 2013 una evaluación del programa en el país (EPP)<sup>12</sup>, en la que el logro de los objetivos y resultados del COSOP se calificó de moderadamente insatisfactorio. Esta calificación se debió a la pérdida de pertinencia de las propuestas del FIDA respecto de las nuevas políticas gubernamentales, así como a un desempeño irregular de la cartera de proyectos<sup>13</sup> y a unas relaciones deficientes con el Gobierno durante el período evaluado. A pesar de ello, en el informe de la EPP se reconocen las mejoras en cuanto a la presencia y visibilidad del FIDA en el país en los últimos años y los esfuerzos desplegados para lograr la armonización y alineación con las prioridades nacionales.
24. En el informe de la EPP se ponen de relieve varios aspectos problemáticos; si se llegaran a solucionar, las oportunidades del FIDA en el país mejorarían enormemente. Esas cuestiones son: i) la falta de un marco estratégico actualizado y adaptado a la nueva realidad política del país; ii) un posicionamiento insuficiente del FIDA en el Ecuador, y iii) un sistema de seguimiento y evaluación (SyE) que debe revisarse. El informe también llama la atención sobre la insuficiente coordinación institucional: el gran número de departamentos involucrados en las decisiones incidió negativamente en los resultados de las inversiones apoyadas por el FIDA. En el momento de redactar este informe se habían hecho grandes progresos en el tratamiento de estas cuestiones.
25. **Resultados e impacto.** No obstante lo anterior, en la EPP se afirma que el programa en el país ha hecho una contribución positiva al desarrollo rural en el Ecuador por medio de inversiones sociales y productivas focalizadas en las personas pobres de las zonas rurales, el desarrollo y promoción de negocios, el fortalecimiento de las organizaciones rurales y el manejo de los recursos naturales y la diversidad cultural.

<sup>11</sup> Estos proyectos son los siguientes: el Proyecto de Desarrollo del Corredor Central, aprobado en 2004; el Proyecto para el Desarrollo Territorial del Corredor entre Ibarra y San Lorenzo, aprobado en 2009, y el Programa de Desarrollo Territorial Rural "Buen Vivir", aprobado en 2011. En 2011 también se aprobó el Proyecto de Gestión Sostenible de la Biodiversidad y los Recursos Hídricos en el Corredor Ibarra-San Lorenzo, financiado por el FMAM a través del FIDA.

<sup>12</sup> La EPP puede consultarse en línea en este enlace:

[http://www.ifad.org/evaluation/public\\_html/eksyst/doc/country/pl/ecuador/ecuador\\_cpe\\_s.pdf](http://www.ifad.org/evaluation/public_html/eksyst/doc/country/pl/ecuador/ecuador_cpe_s.pdf)

<sup>13</sup> El equipo de la EPP evaluó dos proyectos activos, que en el momento del análisis sufrían atrasos que ya se han solucionado.

## B. Enseñanzas extraídas

26. En un análisis de las actividades del FIDA, que se realizó en forma de supervisión y entablando un diálogo activo con los organismos de ejecución, y se complementó con la EPP, se destacaron las enseñanzas siguientes:
- El nuevo COSOP-BR debe articularse más claramente con las prioridades del país, prestando apoyo directo al cambio de modelo productivo y el fomento de los conocimientos y el talento humano. Análogamente, las actividades que se vayan a promover tienen que estar sólidamente integradas en los programas y mecanismos nacionales, y deben consolidarse las asociaciones con las instituciones clave.
  - Dada su experiencia en el país y las capacidades de que dispone, el FIDA tiene que promover medidas que aceleren la diversificación rural, poniendo el acento en las oportunidades para fomentar los emprendimientos y el empleo agrícola y no agrícola, y teniendo siempre presente que esas medidas tienen que ir acompañadas de un mayor y mejor acceso a los servicios financieros y, en particular, al crédito. Además, el FIDA debería prestar asistencia técnica y ayudar a mejorar los vínculos con el mercado para garantizar la continuidad y unos efectos duraderos.
  - Hay otros dos ámbitos complementarios que quizá necesiten más atención por parte del FIDA: las innovaciones, sobre todo las relacionadas con los programas de lucha contra la pobreza en las zonas rurales, y el SyE, para desarrollar y mejorar los sistemas públicos de apoyo. Las intervenciones podrían financiarse mediante una combinación apropiada de préstamos reembolsables y no reembolsables.

## IV. Marco estratégico del FIDA en el país

### A. Ventaja comparativa del FIDA en el país

27. Tomando como base las distintas actividades de estudio realizadas en los últimos años (revisiones de la cartera, supervisiones, reuniones del equipo de gestión del programa en el país, EPP y consultas en el país, entre otras), pueden destacarse los aspectos positivos siguientes:
- a) **Competencia técnica reconocida.** El FIDA posee gran experiencia en el desarrollo rural y, sobre todo, en la promoción de emprendimientos rurales como instrumento para erradicar la pobreza. Además, es el único organismo financiero presente en el país dedicado expresamente a promover negocios rurales que favorecen la inclusión social.
  - b) **Enfoque especializado.** El mandato del FIDA y su especialización en los pequeños productores y agricultores rurales, además de la gran atención que presta a las competencias y capacidades de organización, gestión y comercialización, pueden resultar muy útiles para respaldar el logro de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir gracias a la mejora del funcionamiento de los grupos rurales y de los vínculos de estos con los mercados y las cadenas de valor.
  - c) **Firme apoyo al sector público.** El FIDA puede aportar recursos y conocimientos especializados para complementar las inversiones públicas, reforzando de ese modo las capacidades nacionales para llevar a cabo iniciativas productivas favorables a la población pobre en la esfera rural. Al mismo tiempo, dado su cometido singular, puede promover asociaciones y sinergias con otros actores en el Ecuador, como las administraciones locales y el sector privado.

- d) **Función innovadora.** El FIDA es una institución de las Naciones Unidas que trabaja en contextos muy diferentes y esta característica le permite compartir las experiencias, las enseñanzas extraídas y las innovaciones de otros lugares con los asociados en el país, ayudando así a orientar la agenda de políticas o a realizar iniciativas experimentales que más tarde podrán ejecutarse a mayor escala para alcanzar mayores beneficios.

## B. Objetivos estratégicos

28. Teniendo en cuenta las prioridades nacionales, las ventajas comparativas del FIDA y las enseñanzas extraídas, el COSOP-BR para 2014-2018 tendrá los dos objetivos estratégicos siguientes:
- Objetivo estratégico 1. Mejorar el acceso a activos y recursos para apoyar la diversificación de la economía rural ecuatoriana,** promoviendo, entre otras cosas, emprendimientos asociativos e inversiones que generen empleo e ingresos para las familias rurales pobres en el Ecuador.
29. Para lograr este objetivo habrá que desplegar esfuerzos (prestando asistencia tanto financiera como técnica) para crear emprendimientos rurales, mejorarlos y garantizar su competitividad, sostenibilidad e inclusividad social. Entre otras iniciativas, se prestará apoyo para mejorar las capacidades productivas y administrativas, ayudando a ampliar el acceso a los servicios financieros rurales y a las innovaciones tecnológicas.
- Objetivo estratégico 2. Incrementar las capacidades de los productores rurales pobres y los posibles emprendedores** para que participen en la formulación de políticas productivas inclusivas y favorables a la población pobre y se beneficien de las mismas.
30. En el marco del Objetivo estratégico 2, que se llevará adelante en estrecha colaboración con el Gobierno, se respaldará la armonización entre la economía popular y solidaria y la nueva matriz productiva. La interacción entre las economías de base comunitaria y los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir y la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza podría resultar difícil y requerirá grandes dosis de innovación. En cooperación con el Gobierno, el FIDA aportará su experiencia en la promoción de emprendimientos rurales que favorezcan la inclusión social, comunicará regularmente al Gobierno información sobre los resultados de sus proyectos y los cuellos de botella que se produzcan, prestará asistencia técnica y promoverá el diálogo sobre políticas. El FIDA ayudará a mejorar el capital humano y las capacidades colectivas para participar en medidas favorables a la población pobre y sacar partido de las mismas. Por último, también prestará apoyo a la generación y divulgación de conocimientos, en particular fortaleciendo los sistemas de SyE.
31. En la estrategia para lograr ambos objetivos se adoptarán los enfoques transversales siguientes: la promoción de la resiliencia y la adaptación a las condiciones adversas y los riesgos, en particular la variabilidad climática; la promoción de la sostenibilidad ambiental, concretamente para evitar la deforestación y la degradación de la tierra; la plena incorporación de la perspectiva de género, en particular en los emprendimientos rurales; la prestación de apoyo a los jóvenes del medio rural, y la inclusión económica de las minorías étnicas y los grupos desfavorecidos, en particular los pueblos indígenas, tomando como base los buenos resultados obtenidos por el Proyecto de Desarrollo del Corredor Central (PDCC) y el Proyecto para el Desarrollo Territorial del Corredor entre Ibarra-San Lorenzo (PISL).

### C. Oportunidades de innovación

32. El proceso de cambio en el Ecuador abre espacios para la innovación apoyando nuevas posibilidades de producción y empleo en el entorno rural. El Gobierno valora especialmente las contribuciones técnicas y financieras que el FIDA pueda hacer en el marco del nuevo COSOP-BR para fortalecer el talento humano, tomando como base las experiencias exitosas en la región, en aspectos como los siguientes: i) la inclusión financiera de la población rural pobre; ii) la promoción de oportunidades para los colectivos rurales desfavorecidos; iii) el enlace efectivo de los pequeños productores con los mercados, y iv) las asociaciones entre los sectores público, privado y social adaptadas al contexto ecuatoriano. En todos los casos se necesitarán, entre otras cosas, nuevas tecnologías adaptadas, nuevas formas de información de mercado y enfoques de facilitación innovadores.
33. Por otro lado, los aportes y enseñanzas de la cartera actual, especialmente en el desarrollo de negocios rurales y la articulación de las asociaciones de agricultores, serán la base para la ampliación de escala en el marco del nuevo COSOP-BR. Estas enseñanzas se utilizarán para preparar programas prioritarios para el desarrollo del país con el fin de configurar un sector rural más diversificado, productivo y sostenible en el que encuentre su lugar una producción rural y agroindustrial en pequeña y mediana escala y que permita agregar mayor valor a los productos de acuerdo con las potencialidades territoriales y los distintos contextos.

### D. Estrategia de focalización

34. **Focalización geográfica y social.** Casi cuatro millones de ecuatorianos, distribuidos en las tres macrorregiones del país (Costa, Sierra y Oriente), viven por debajo de la línea de pobreza. Dada la gran diversidad de situaciones en el país, para que el apoyo del FIDA resulte eficaz debe definirse claramente un método de focalización que permita evitar la dispersión geográfica y la filtración de apoyo a beneficiarios que no reúnan los requisitos necesarios, y en los criterios de focalización debe alcanzarse un equilibrio entre indicadores de pobreza e indicadores económicos. Con arreglo al nuevo COSOP-BR, la focalización geográfica y social se basará en las tasas de pobreza rural, indicador que se complementará con otros criterios pertinentes, como la densidad de la pobreza, la conectividad y el potencial productivo (infraestructuras, comunicaciones, conocimientos). De todos estos factores dependerá que la estrategia de focalización funcione.
35. **Grupo objetivo.** El grupo objetivo del FIDA en el Ecuador está compuesto por familias rurales pobres que viven principalmente de la agricultura, complementada con otras actividades productivas que generan ingresos adicionales. Estos pequeños productores y trabajadores rurales son mayoritariamente afrodescendientes, indígenas, montubios o campesinos mestizos, y viven en cualquiera de las tres macrorregiones. Dentro de este grupo objetivo merecen atención prioritaria tres subgrupos específicos: las mujeres, especialmente cuando son jefas de hogar; los jóvenes de las zonas rurales, y los pueblos indígenas, de los que se promoverán la inclusión social y la participación económica. Se diseñarán actividades específicas para estos subgrupos, con el fin de incrementar las oportunidades de autoempleo, generación de ingresos, ahorro y capitalización.

### E. Vinculaciones con las políticas

36. **Prioridades de política nacional.** En lo que respecta al período de gobierno 2013-2017, los objetivos nacionales pertinentes para el FIDA están definidos con claridad en el Plan Nacional para el Buen Vivir y en los instrumentos de planificación derivados del mismo, sobre todo la ENIEP y la Estrategia para la

Transformación de la Matriz Productiva; en algunas políticas sectoriales, como la Ley de la Economía Popular y Solidaria y otras políticas públicas de inclusión social en favor de los pobres establecidas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), y en las políticas relativas a la productividad agropecuaria dirigidas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP)<sup>14</sup>.

37. El presente COSOP-BR está estrechamente alineado con las prioridades fundamentales enunciadas en el Plan Nacional para el Buen Vivir, en particular con el objetivo 10, consistente en "impulsar la transformación de la matriz productiva" en los sectores rural y de la agricultura en pequeña escala. A este respecto, el FIDA prestará apoyo a acciones concretas, sobre todo fomentando las economías comunitarias, que son las mayores generadoras de inclusión social, empleo rural e ingresos. Además, impulsará la asociatividad, el fortalecimiento organizativo, la capacidad de negociación, la creación de redes y los circuitos de comercialización. El COSOP-BR también contribuirá al logro del objetivo 2, "auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad" y del objetivo 6, "consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible".
38. **Diálogo sobre políticas.** El FIDA continuará participando en el diálogo sobre políticas rurales a través del Grupo Diálogo Rural (GDR), un foro organizado en coordinación con el MAGAP que trata de influir en las políticas para que se comprenda mejor el papel del sector rural, y también de la agricultura, así como su importancia para el desarrollo de la economía y la sociedad.

## V. Gestión del programa

### A. Seguimiento del COSOP-BR

39. El SyE del COSOP-BR se articulará en torno al marco de medición de resultados, que incluye indicadores de los resultados y el impacto vinculados con los objetivos establecidos en el Plan Nacional para el Buen Vivir, la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza y las políticas sectoriales pertinentes. Los arreglos de SyE contemplarán: i) la preparación de informes anuales en los que se utilizarán los indicadores de medición de los resultados, y revisiones de temas específicos como la gestión de conocimientos, la innovación, el diálogo sobre políticas y el desarrollo de asociaciones; ii) una revisión a mitad de período, y iii) una evaluación final. Entre las herramientas que se utilizarán en la labor de SyE figuran informes semestrales y anuales de los proyectos en ejecución; evaluaciones específicas; sistematizaciones de las experiencias y las buenas prácticas de los proyectos; datos e información del país, y encuestas específicas.

### B. Gestión del COSOP-BR

40. El Gerente del Programa en el País (GPP), destacado en la Oficina del FIDA en el Perú<sup>15</sup> desde marzo de 2013, tendrá a su cargo la gestión de la cartera en el país con el apoyo de un Oficial de Enlace en el Ecuador y de un equipo de expertos convocados *ad hoc* para labores de asistencia técnica, seguimiento, supervisión, evaluación y gestión de conocimientos. Este esquema de descentralización permite al FIDA acrecentar su presencia y visibilidad, mejorar el diálogo con los asociados, intensificar la gestión de los conocimientos y potenciar la capacidad de respuesta frente a los desafíos.
41. **Supervisión de los programas.** El FIDA es responsable directo del apoyo a la ejecución y la supervisión directa de los programas desde 2009. Esta modalidad se consolidó con la transferencia del GPP a la oficina de Lima en 2013.

<sup>14</sup> Entre las políticas y normativas agropecuarias pertinentes también figuran las aprobadas por el Consejo Sectorial de la Producción en diciembre de 2013.

<sup>15</sup> La Oficina de FIDA en el Perú tiene carácter subregional, pues cubre Colombia, el Ecuador, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela.

## C. Asociaciones

42. Teniendo en cuenta las recomendaciones de la EPP y según lo acordado con el Gobierno, las relaciones con los asociados en el país se articularán en los siguientes niveles:
- a) **Gobierno central.** El FIDA interactuará con el Gobierno a través de las entidades siguientes: i) en lo que respecta a la coordinación general, el Ministerio de Finanzas (cuyo Ministro es Gobernador del FIDA); este ministerio será el punto principal de entrada en el país con el fin de reducir los costos de transacción y garantizar una coordinación institucional adecuada; ii) en cuanto a otros organismos públicos, el FIDA mantendrá relaciones con la SENPLADES y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), según sea necesario, así como con la Vicepresidencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y los ministerios coordinadores (principalmente el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social [MCDS] y el Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad [MCPEC]), y iii) varias agencias ejecutoras. Se continuará la relación estratégica y de trabajo actual con los departamentos sectoriales a cargo de la implementación de los proyectos (el MAGAP, el MIES y el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria [IEPS]), así como con los entes autónomos conexos.
  - b) **Gobiernos autónomos descentralizados.** El marco político e institucional del Ecuador comporta colaborar de una u otra forma en la gestión del desarrollo rural con los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) a nivel provincial, municipal, cantonal y parroquial, además de con las mancomunidades que puedan establecerse. Estas relaciones de trabajo se establecerán en coordinación con el ministerio sectorial competente.
  - c) **Organizaciones internacionales.** El FIDA es miembro del equipo de las Naciones Unidas en el país desde 2013 y ha contribuido a elaborar el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2015-2018 en el Ecuador, documento que se ha tenido en cuenta para preparar este COSOP-BR (el cual se ha alineado con el resultado 5, "desarrollo económico sostenible y equitativo"). Se continuarán fortaleciendo los lazos con los bancos multilaterales de desarrollo, como el BID, el Banco Mundial y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), así como con las agencias bilaterales que trabajan en el desarrollo rural, en particular, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Cooperación Técnica Belga (CTB), la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
  - d) **Sociedad civil.** El FIDA tiene una red activa de colaboración con asociados no gubernamentales, con los que mantiene intercambios formales e informales. Entre estos asociados vale la pena mencionar el Centro Andino para la Formación de Líderes Sociales (CAFOLIS), la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA), el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), la Fundación Maquita Cushunchic Comercializando como Hermanos (MCCH), la Red Financiera Rural (RFR), el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) y el Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador (SIPAE).
  - e) **Beneficiarios.** El FIDA interactúa con los beneficiarios a través de las misiones de seguimiento y supervisión, que permiten obtener retroalimentación efectiva para mejorar las iniciativas que se financian.
43. Finalmente, el GDR, ya mencionado anteriormente, ofrece un espacio único para dialogar con todos los actores anteriores sobre temas rurales de relevancia para el Gobierno, el FIDA y sus asociados.



## D. Gestión de conocimientos y comunicación

44. Uno de los pilares del nuevo Plan Nacional para el Buen Vivir es lo que se denomina "revolución del conocimiento", que aboga a favor de la innovación, la ciencia y la tecnología como fundamentos para el cambio del modelo productivo. En este enfoque juegan un papel fundamental la generación, transferencia y gestión de conocimientos, especialmente en el marco de los proyectos de inversión, por lo que el Gobierno quiere coordinar y centralizar los distintos sistemas de recogida de información y de SyE de los resultados y el impacto. Para ello el FIDA y el Gobierno tendrán que cooperar estrechamente, con el fin de mejorar la eficacia del seguimiento de la ejecución de los proyectos y generar oportunidades de colaboración en la esfera normativa.
45. **Sistemas de seguimiento.** Actualmente los proyectos del FIDA en ejecución aportan información al sistema nacional de seguimiento, denominado "Gobierno por Resultados", así como los datos de seguimiento financiero al Sistema de Gestión Financiera del Sector Público (e-SIGEF) del Ministerio de Finanzas; también se utiliza el sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS) del FIDA. En el marco del COSOP-BR, el Fondo apoyará los esfuerzos nacionales de coordinación y mejora de la recogida y análisis de datos, aplicando dichos sistemas en las iniciativas en marcha o por comenzar.
46. **Gestión del conocimiento, comunicación e información.** El FIDA, de acuerdo con sus asociados nacionales, promueve el intercambio de conocimientos, el rescate de saberes tradicionales, la innovación y la comunicación a través de las unidades ejecutoras de los proyectos. En el nuevo COSOP-BR se continuarán utilizando mecanismos formales e informales para la recogida y difusión de información, entre ellos las rutas de aprendizaje y las redes de intercambio con asociados, a fin de contribuir a alcanzar los objetivos estratégicos propuestos, en especial el segundo. Para respaldar esta prioridad se utilizarán las donaciones del FIDA.

## E. Marco de financiación con arreglo al PBAS

47. El presente COSOP-BR abarca dos ciclos del PBAS, a saber, los de 2013-2015 y 2016-2018. De acuerdo con los criterios y puntuaciones del PBAS, los fondos del FIDA disponibles durante la vigencia del COSOP-BR ascienden a USD 32 millones, de los que USD 15,9 millones corresponden al primer ciclo. En el cuadro 1 se muestran las puntuaciones de los indicadores utilizados para determinar la asignación correspondiente al país para el primer año del COSOP-BR y en el cuadro 2, las variaciones previstas según el desempeño de la cartera.
48. Los fondos disponibles se complementarán con la contribución nacional de contrapartida, que se prevé supere el 15 %-20 % del costo total de la propuesta de inversión (las contribuciones recibidas desde 2010 superan en promedio el 15 % anual). El FIDA también tratará de acrecentar la financiación total disponible entablando asociaciones con otras agencias (en especial, el CAF) que compartan los mismos objetivos.

Cuadro 1

**Cálculo para el primer año del COSOP-BR con arreglo al PBAS**

<i>Indicador</i>	<i>Primer año del COSOP-BR</i>
<b>Puntuaciones del sector rural</b>	
A i) Marco jurídico y de políticas de las organizaciones rurales	5,00
A ii) Diálogo entre el Gobierno y las organizaciones rurales	4,81
B i) Acceso a la tierra	4,13
B ii) Acceso a agua para la agricultura	4,00
B iii) Acceso a servicios de investigación y extensión agrícolas	4,50
C i) Condiciones favorables al desarrollo de servicios financieros rurales	5,25
C ii) Clima de inversiones para las empresas rurales	4,33
C iii) Acceso a los insumos agrícolas y a los mercados de productos agrícolas	4,42
D i) Acceso a la educación en zonas rurales	5,25
D ii) Representación de las mujeres	4,83
E i) Asignación y gestión de recursos públicos para el desarrollo rural	4,69
E ii) Responsabilización, transparencia y corrupción en las zonas rurales	4,44
Suma de puntuaciones combinadas	
<b>Promedio de puntuaciones combinadas</b>	<b>4,64</b>
Calificación de los proyectos en situación de riesgo	4
Puntuación de la evaluación de las políticas e instituciones nacionales del país con arreglo al PBAS del FIDA	4,31
<b>Asignación anual</b> (en dólares de los Estados Unidos)	<b>5,3 millones</b>

Cuadro 2

**Relación entre los indicadores de resultados y la puntuación del país**

<i>Hipótesis de financiación</i>	<i>Calificación de los proyectos en situación de riesgo(+/- 1)</i>	<i>Puntuación de los resultados del sector rural (+/- 0,3)</i>	<i>Variación porcentual de la puntuación del país con arreglo al PBAS respecto de la hipótesis básica</i>
Hipótesis baja	3	4,34	-26 %
Hipótesis básica	4	4,64	0%
Hipótesis alta	5	4,94	30%

**F. Riesgos y gestión del riesgo**

49. A continuación se detallan algunos riesgos asociados a la implementación del COSOP-BR, así como las posibles estrategias de mitigación.
50. **Tamaño de la cartera y costos de transacción.** Para evitar una excesiva fragmentación y reducir los costos de transacción se utilizarán dos estrategias: i) la asociación con otros donantes para aumentar el volumen de recursos disponible para financiar las actividades, y ii) la utilización de los sistemas nacionales, tanto para la gestión de los programas como para su SyE, evitando duplicaciones y reduciendo los costos de transacción.
51. **Coordinación intra e interinstitucional.** La gestión pública ha mejorado notablemente en los últimos años: se han alcanzado niveles altos de ejecución y se ha reducido la burocracia. Sin embargo, la convergencia de numerosos actores con competencias en el ámbito de la erradicación de la pobreza y el desarrollo rural podría dificultar la interlocución y la planificación y ejecución de las actividades. Teniendo en cuenta esta complejidad institucional, las iniciativas respaldadas por el FIDA coordinarán sus acciones a través de los ministerios y departamentos competentes, que a su vez enlazarán con las distintas instancias involucradas en los diversos niveles.

52. **Cuellos de botella del desarrollo rural.** Tres de los principales cuellos de botella de las estrategias de desarrollo rural en el Ecuador son el acceso limitado a servicios financieros, la falta de mecanismos y canales adecuados de comercialización de la producción rural, y un suministro limitado de asistencia técnica. La nueva propuesta que el FIDA formule en el marco del ciclo 2013-2015 del PBAS tratará de abordar estas importantes cuestiones en su estrategia de intervención.

## Proceso de consulta del COSOP

### Objetivos

1.1. El proceso de elaboración del nuevo Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales basado en los Resultados (COSOP, por sus siglas en inglés), incluyó la preparación, redacción y discusión, así como su aprobación final por el Gobierno del Ecuador y el FIDA.

1.2. El COSOP será el marco donde se discutirán las opciones estratégicas para las nuevas intervenciones del FIDA en el Ecuador, buscando asegurar que estas operaciones produzcan un impacto positivo en la reducción de pobreza rural. El COSOP revisará la situación y perspectivas de pobreza rural, y las políticas, instrumentos y recursos en marcha o planeados, como base para determinar los sectores, lugares geográficos e instituciones con las que el FIDA trabajará, así como otras esferas temáticas conexas, entre ellas las innovaciones que el FIDA tiene intención de fomentar en su programa en el país. Finalmente, y con el objeto de facilitar la gestión orientada a los resultados, el COSOP identificará las oportunidades de financiación para el FIDA y los demás socios.

1.3. Teniendo en cuenta estas consideraciones, el FIDA comenzó a preparar el nuevo COSOP en septiembre de 2013, involucrando desde su inicio a las entidades gubernamentales y otros actores clave que faciliten la culminación de este proceso con la aprobación por el Gobierno del Ecuador y el FIDA durante el primer semestre de 2014.

### 2. Enfoque del proceso

2.1. Durante el proceso de preparación del COSOP se identificaron y definieron, en conjunto con los socios clave en el país, los objetivos estratégicos del FIDA en el Ecuador durante los próximos años, incluyendo i) oportunidades existentes con énfasis en las pautas gubernamentales para el cambio de la matriz productiva; ii) sectores de intervención; iii) grupos-meta; iv) áreas geográficas; v) alianzas institucionales necesarias; vi) recursos disponibles o que se pueden movilizar, y vii) instrumentos para llevar a cabo estas propuestas.

2.2. Las propuestas se enmarcaron en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (Plan Nacional de Desarrollo), la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (ENIEP) y otras doctrinas y normas relevantes, entre ellas las políticas de Estado para el sector agropecuario (incluyendo las líneas priorizadas por el MAGAP) y para la economía popular y solidaria, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como las referencias vigentes relativas al desarrollo, lucha contra la pobreza y producción.

2.3. El COSOP también identificó las intervenciones nacionales, de la cooperación internacional y de los organismos no gubernamentales en el ámbito de la lucha contra la pobreza rural y el desarrollo territorial, buscando áreas que necesitan complementación, fortalecimiento y establecimiento de sinergias.

2.4. Finalmente, se tuvo en cuenta el marco institucional y las prioridades del FIDA, principalmente el Marco Estratégico 2011-2015<sup>1</sup>, la Evaluación del Programa en el País, los documentos de diseño y convenios de financiamiento de los proyectos actualmente en curso<sup>2</sup>, así como otros documentos y políticas relevantes del FIDA<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Marco Estratégico del FIDA (2011-2015), disponible en <http://www.ifad.org/governance/sf/s/>

<sup>2</sup> La Cartera del FIDA en el Ecuador está compuesta de las siguientes operaciones: Proyecto de Desarrollo del Corredor Central (PDCC, ejecutado por IEPS); Proyecto para el Desarrollo Territorial del Corredor entre Ibarra y San Lorenzo (PISL), y Programa del Buen Vivir en Territorios Rurales (PBVTR) (ambos ejecutados por MAGAP)

### **3. Actividades, productos y plan de trabajo**

3.1. La elaboración del COSOP se llevó a cabo entre septiembre de 2013 y mayo de 2014, y comprendió las siguientes etapas:

#### **a. Actividades preparatorias** (agosto-septiembre 2013)

3.2. En esta fase se hicieron los contactos iniciales con socios clave en el país, confirmando la entidad que ejercerá de punto focal (Ministerio de Finanzas), e identificando aquellas personas e instituciones que podrían colaborar en el proceso de preparación, redacción y diseminación de la estrategia.

3.3. Se comenzó la preparación de un borrador de nota conceptual del COSOP para ser tratada con socios en el país y en el FIDA.

#### **b. Estudios y análisis** (octubre-diciembre 2013)

3.4. Durante esta etapa se finalizó y presentó la nota conceptual del COSOP a los principales socios, tanto en la República del Ecuador como en el FIDA (agrupados en los CPMT en FIDA y en el país), mediante talleres y otras formas de consulta.

3.5. Igualmente se elaboraron o compilaron diagnósticos y estudios, en base a la revisión de documentos relevantes y consultas con personas clave. La meta en esta fase fue identificar oportunidades, y elaborar propuestas de intervención en el sector del desarrollo rural, en base a diagnósticos del sector agropecuario y de pobreza rural, así como a analizar temas clave: alianzas públicos privadas para mejorar la comercialización rural, cadenas agropecuarias, financiamiento rural e innovación, entre otros, teniendo como foco a los pequeños productores rurales.

#### **c. Redacción del COSOP** (enero-febrero 2014)

3.6. La redacción del COSOP se hizo conforme al formato y tabla de contenidos establecidos por el FIDA. Al final de este lapso se contó con un primer borrador final de documento de estrategia, listo para ser compartido con el Gobierno del Ecuador y el FIDA.

#### **d. Revisión por el Gobierno de Ecuador y FIDA** (marzo-junio 2014)

3.7. Durante esta fase, se hicieron las presentaciones del COSOP al Gobierno del Ecuador y al FIDA (mediante reuniones de CPMT), previo al envío para aprobación final.

#### **e. Finalización y aprobación** (julio-diciembre 2014)

3.8. Finalmente, el documento se sometió a revisión del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas del FIDA [OSC], para su aprobación, y tras su finalización, se distribuyó a la Junta Ejecutiva del FIDA para su revisión.

---

<sup>3</sup> Las principales políticas y estrategias del FIDA se pueden consultar en: <http://www.ifad.org/operations/policy/policydocs.htm>

3.9. El plan de trabajo para la elaboración del COSOP se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 3

**Cronograma de actividades para la elaboración y aprobación del COSOP**

Fecha	Actividad	Resultado/producto
Agosto 2013	- Preparativos para la puesta en marcha	- Plan de trabajo inicial (términos de referencia, cronograma, otros)
Septiembre 2013	- Discusión inicial con gobierno y socios - Preparación de borrador de nota conceptual para discusión - Comienzo estudios y análisis	- Plan de trabajo revisado con Gobierno y FIDA - Contratos para realización de estudios
Octubre 2013	- Finalización de borrador de nota conceptual para discusión - Reunión de seguimiento y revisión en Quito - Reunión de discusión de la nota conceptual en el FIDA (Roma)	- Nota conceptual revisada y finalizada - Minutas de la reunión de inicio en Quito (7 de octubre) - Minutas de la reunión de revisión en Roma (CPMT en FIDA) (17 de octubre)
Noviembre-diciembre 2013	- Reunión de discusión de la nota conceptual - Finalización de los trabajos de análisis y estudios	- Minutas de la reunión de revisión del borrador de COSOP en Quito - Estudios finalizados
Enero-febrero 2014	- Preparación del informe principal del COSOP, apéndices y archivos clave - Finalización del informe principal del COSOP, apéndices y archivos clave	- Documento del COSOP finalizado
Marzo-abril 2014	- Taller de revisión del COSOP en Roma (5 marzo) - Presentación y revisión del COSOP en Ecuador	- Minutas del taller de revisión final del COSOP en Roma (5 de marzo) - Minutas de la sesión de revisión final del COSOP en Quito (13 de marzo)
Mayo 2014	- Aprobación final por el Gobierno de Ecuador - Traducción del COSOP - 2ª reunión CPMT (23 mayo)	- Nota oficial del Gobierno de Ecuador con la revisión y aprobación - COSOP traducido al inglés y enviado al Secretariado OSC
Junio 2014	- Envío del COSOP al Secretariado OSC para revisión del COSOP (revisión por pares y preparación MAT)	- Notas de la revisión del COSOP por pares y MAT
Julio 2014	- Revisión y aprobación del COSOP por OSC (3 julio)	- Minutas de la sesión de revisión y aprobación del OSC
Agosto-septiembre 2014	- Revisión y finalización del COSOP según recomendaciones de OSC y revisión QA - Presentación al Gobierno de Ecuador	- Nota oficial Gobierno de Ecuador - Nota de revisión QA (24 septiembre)
Octubre 2014	- Envío del COSOP para información de la Junta Ejecutiva del FIDA	- Documento del COSOP presentado a SEC según requerimientos
Diciembre 2014	- Presentación para información durante la 113ª Sesión de la Junta Ejecutiva de FIDA (15-16 diciembre)	- COSOP aprobado por la Junta Ejecutiva

**4. Proceso de consulta y participación**

4.1. En el proceso de preparación del COSOP se ha llevado a cabo un trabajo de consulta con participación de un amplio espectro de actores, públicos y privados, involucrados en la erradicación de la pobreza, el desarrollo rural productivo, el financiamiento de iniciativas de desarrollo y la ejecución y evaluación de programas. En el cuadro 4 se muestra el listado de instituciones y organizaciones con los que se ha tenido reuniones de trabajo y consulta.

4.2. La labor de consulta se ha beneficiado de la realización previa de la EPP, proceso durante el cual se pudo dialogar con los principales socios, así como revisar documentos sobre objetivos, prioridades y resultados. El proceso también incluyó un análisis de documentos de las misiones de supervisión realizadas en años anteriores, con lo cual se pudieron conocer los principales logros y desafíos de los proyectos del FIDA.

4.3. Las instituciones consultadas fueron las siguientes, por sectores:

a) **Gobierno.** Se realizaron consultas con los principales socios del FIDA en el país: Ministerio de Finanzas, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura (MAGAP), y el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) del Ministerio de Inclusión Económica y Social, para conocer tanto sus prioridades como su opinión acerca de las potencialidades del FIDA y las oportunidades en el país. Por otro lado, se mantuvieron reuniones con SENPLADES y SETECI para presentar el trabajo del FIDA y conocer su opinión sobre el anclaje institucional del FIDA en el Ecuador.

b) **Gobiernos Autónomos Descentralizados.** Con la finalidad de conocer de cerca los procesos de descentralización y el rol asumido por los consejos provinciales, se mantuvieron reuniones con representantes del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), quienes expusieron los procesos de descentralización del desarrollo rural, entre los que resaltan las transferencias de las competencias de riego, turismo y medio ambiente.

c) **Instituciones internacionales.** El FIDA mantuvo entrevistas con representantes de las agencias internacionales con residencia en el Ecuador (AECID, BID, BM, CAF, CTB, GIZ y JICA) con la finalidad de conocer los temas claves de sus estrategias para el país, así como para identificar posibles sinergias en el plano de la cofinanciación y colaboración sobre el terreno.

d) **Sociedad civil.** El FIDA mantuvo entrevistas con entidades de la sociedad civil relacionadas con el desarrollo rural, entre ellas SIPAE, MCCH y CAFOLIS, con las que se abordaron temas como la producción campesina y los mercados, el futuro de la agricultura familiar, y el apoyo a la soberanía alimentaria nacional.

e) **Participantes y beneficiarios en proyectos apoyados por el FIDA.** Durante las actividades de supervisión se han recogido las experiencias de las organizaciones sociales en materia de producción agropecuaria, rural no agropecuaria y de desarrollo de bienes y servicios con la participación de hombres y mujeres.

f) **Movimientos indígenas y afroecuatorianos.** Se consultó con líderes y representantes de movimientos indígenas y afroecuatorianos que han estado colaborando con las actividades del FIDA en el país.

Cuadro 4

**Relación de instituciones y personas consultadas**

Nombre	Cargo	Entidad	Tema
<b>I. Gobierno</b>			
Fausto Herrera	Ministro	Ministerio de Finanzas	Direccionamiento de nuevas operaciones, para el Gobierno Central y Gobiernos descentralizados
Madeleine Abarca	Viceministra		
Paul Villarreal	Jefe de Gabinete		
Juan F. Valencia	Director de Seguimiento y Evaluación del Financiamiento Público		
Luis Villafuerte	Subsecretario de Crédito Público (E)		Procesos de endeudamiento externo según Código de Planificación y Finanzas
Consuelo Velasco	Analista Financiamiento Público		
Carmen Torres	Analista SyE del financiamiento Público		
Marisela Rivera	Directora de Inserción Estratégica Internacional	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)	Nicho institucional para la relación entre el FIDA y el Gobierno de Ecuador
Tania Muñoz	Directora de Cooperación con Organismos Multilaterales	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)	Aspectos de interés de la cooperación en relación a las políticas de cambio de la matriz productiva
Javier Ponce	Ministro	Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca (MAGAP)	Colaboración estratégica y apoyo por parte de FIDA a los programas prioritarios del MAGAP
Silvana Vallejo	Viceministra de Desarrollo Rural		Lineamientos para programas de inversión: desarrollo de equipos multidisciplinarios. Alineamiento con el PNBV y la agenda social. Rubros priorizados de inicio: cacao, café, derivados lácteos, maricultura Nuevos: Granos y frutas andinas
Pablo Jácome	Secretario General Secretaría General de Relaciónamiento del Sistema Productivo		
Raúl Sánchez	Asesor Despacho		Criterios para el litoral sur: Incrementar la capacidad de almacenamiento productos ciclo corto. Trabajar productos de ciclo corto con pequeños y medianos agricultores. Trabajar en cacao: tiene una cobertura importante de pequeños agricultores. Diferenciar los sistemas productivos de la agricultura familiar de sierra y litoral
Carlos E. Vélez	Director Zonal 5		
Marcelo Silva	Director de Comercialización		
Pablo Izquierdo	Asesor		Innovación Agropecuaria
Jamil Ramón	Coordinador General de Innovación		
Santiago Kingman	Director del Proyecto Hombro a Hombro		



Javier Villacís	Director, Programa de Café y Cacao		Líneas estratégicas para la rehabilitación e intensificación del cultivo del cacao fino de aroma
Jorge Gaybor	Subdirector, Programa de Café y Cacao		
Cristian Cortez	Director Programa de Quinua y Granos andinos		
Juan Carlos Acosta	Director del Instituto de Provisión de Alimentos		
Eduardo Peralta	Investigador	Instituto Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)	Agricultura familiar: granos andinos y experiencias campesinas e indígenas asociativas
Ximena Grijalva	Directora General (hasta octubre 2013)	Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS)	Agro centros y lineamientos
Raúl Zurita	Director General (desde noviembre 2013)		
Santiago Mejía	Director de Desarrollo Productivo		
Luis Heredia	Coordinador del PDCC		
Jefferson Calderón	Asesor		
Guisela Sislema	Técnica de Proyectos		
Consuelo Aguinaga	Técnica de SyE		
Gina López	Especialista en Desarrollo Productivo	Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad (MCPEC)	Lineamientos para MAGAP: inmediatos, desarrollo de cadenas de cacao, café, maricultura, lácteos. Modelo de gestión de agro centros. Diagnóstico de centros de acopio privados y transferidos. Vinculación de AC con el IPA
Patricio Muriel	Secretario Técnico EPS	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS)	Cambios institucionales, que logren articulación y transversalidad con otros Ministerios. Líneas generales: asociatividad, capacitación gerencial y empresarial, articulación con nuevas formas de financiamiento
Geovanny Cardoso	Secretario Técnico	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)	En lo inmediato: a partir del modelo de la CNFP se articulará inicialmente con MAGAP para financiamiento de cultivos de ciclo corto operado a través de redes de EFL. Pendiente creación del Banco de Desarrollo Rural y Urbano Marginal Otras líneas de la CNFP Capacitación y fortalecimiento de EFL
<b>II. GAD</b>			
Myriam Riofrío	Directora de Cooperación Internacional	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)	Competencias de los Consejos Provinciales. Procesos de descentralización de competencias. Estrategias articuladoras: seguridad alimentaria, capacitación en gestión, negocios inclusivos, cadenas productivas, redes territoriales
Marcelo Narváez	Analista, Dirección de Descentralización		
Wolf Denemus	Experto, Dirección de Fomento Productivo		
Ofer Preiss	Analista, Dirección de Riego		

<b>III. Instituciones internacionales</b>			
Morgan Doyle	Representante del BID en Ecuador	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Servicios financieros: educación financiera, nuevos productos y servicios, remesas, riesgos y seguro agropecuario
Hernando Hintze	Especialista en RR.NN y Desarrollo Rural		
Nelson Gutiérrez	Oficial de Desarrollo Humano	Banco Mundial (BM)	Temas explorados: Programas de desarrollo rural, experiencia con instituciones descentralizadas, posibles sinergias entre instituciones
Hermann Krutzfeldt	Director Representante	Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	Temas de interés: la asociatividad de los productores rurales y las cadenas de valor considerado los enunciados de las políticas gubernamentales relacionadas con el cambio de la matriz productiva que han sido encargados a los Ministerios de la Producción y al MAGAP, Mecanismos de cofinanciamiento interinstitucional posibles para colaboración entre CAF y FIDA
Sandra Fierro	Ejecutiva del Sector Público		
Diego Zorrilla	Representante Residente	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para Ecuador y su alineamiento con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017
Pedro Pablo Peña	Representante	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Proceso de la estrategia de actuación de la Agencia que estará alineada con las disposiciones de las políticas de cooperación emanadas desde la SETECI en apoyo a la institucionalidad del sector agropecuario
Jorge Samaniego	Coordinador Nacional		
Deborah Hines	Representante	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Propuestas para Manabí y Santa Elena en Ecuador referidos a medio de vida y cambio climático para la seguridad alimentaria y mecanismos para acceder a fondos ASPA de las entidades públicas nacionales
Carmen Galarza	Oficial de Movilización de Recursos		
Yolanda Villafante	Voluntaria		
Hirofumi Matsuyama	Representante Residente	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	Temas explorados: Actividades en desarrollo rural; socios de gobierno: planes a futuro: posibles sinergias con FIDA
Santiago Guerrón	Oficial de Cooperación		
Jose Luis Pimentel	Coordinador	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)	La AECID comunicó al FIDA que la Cooperación Española se rige por el acuerdo de cooperación actualizado para el periodo 2013-2017: innovación tecnológica, talento humano, apoyo a GAD para el desarrollo productivo y fortalecimiento institucional
Juan Arroyo	Responsable de Programas		
María Morazo	Responsable de Programas		
Pedro Ramírez	Asesor en cadenas de valor	Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) (Programa GESOREN)	Cadena y organizaciones cacaoteras: Producción del cacao fino y experiencias exitosas con asociaciones de pequeños productores

Jean Marie Abbes Olivier Pierard	Coordinador del Programa de desarrollo del Norte del Ecuador	Cooperación Técnica Belga (CTB)	Modelo de gestión con los Gobiernos Provinciales
<b>IV. Sociedad Civil</b>			
Manuel Chiriboga	Investigador principal	Centro Latinoamericano para el Desarrollo rural (RIMISP)	Opciones y temas de colaboración del FIDA en Ecuador a partir del diálogo político público privado con el GDR, cambio de la matriz productiva
Ney Barrionuevo	Consultor	Inclusys	Factores de éxito para la comercialización; vinculación con mercados, productos especiales, asociatividad real, gerenciamiento
Carlos Ponce	Maquita Solidaria	Maquita Cusunshig Comercializando como Hermanos (MCCH)	Cadenas de comercialización y asociatividad con pequeños productores
Fausto Jordán	Presidente	Red Financiera Rural (RFR)	Las micro finanzas y los servicios financieros rurales, atención al cliente
Juan Pablo Grijalva	Gerente	Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO)	Alianza público privada: apoyo a la pequeña ganadería
Fernando Rosero	Director	Centro Andino para la Formación de Líderes Sociales (CAFOLIS)	Desarrollo participativo para la seguridad alimentaria del programa de formación de líderes rurales en 2013. Red de Agricultura familiar y organizaciones indígenas, afroecuatorianas y de campesinos
Francisco Hidalgo	Director	Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador (SIPAE)	Gobernanza de tierras y soberanía alimentaria. Líneas de investigación y estudios agrarios
<b>V. Organizaciones participantes en proyectos FIDA</b>			
Walter Andrade	Presidente	Asociación de Desarrollo Comunitario Armadillo	Experiencias sobre acopio y comercialización de plátano, Servicios de micro finanzas rurales
Marco Peralvo	Técnico y productor	Asociación de Cañicultores de Pastaza (ASOCAP)	Producción de panela granulada comunitaria. Comercialización asociativa
Galo Vallejo	Presidente	Corporación de emprendedores productivos de Pastaza (COEMPROPAS)	Producción y comercialización asociativa de papa china, procesamiento de harina y chifles
Manuela Ima	Presidenta	Asociación de mujeres Waorani de la amazonia ecuatoriana (AMWAE)	Comercialización asociativa de artesanías (a base de productos no maderables)

Norma Achiote	Presidenta	Comunidad Rumiquincha	Producción y comercialización asociativa de leche
Sandra Valencia	Presidenta	Asociación de Mujeres Emprendedoras "María Teresa Carreño", Sector Manga del Cura	Actividades no agropecuarias, talleres de confección de prendas de vestir
Luis Ernesto Suárez Lara	Presidente	Junta Administradora de Aguas de la Comunidad El Rosal	Producción intensiva y desarrollo de riego parcelario
<b>VI. Movimientos indígenas y afroecuatorianos</b>			
Pedro de la Cruz	Presidente Líder indígena quechua	Parlamento Andino	
Pedro Tzerembo	Director Líder de la nacionalidad Shuar	Red de Centros Turísticos Comunitarios de Arajuno	Actividad turística con visión cultural ancestral, aunando conservación y manejo de recursos naturales, cosmovisión y práctica de gobierno comunitario y participativo
Oscar Chalá Cruz	Subsecretario Líder afroecuatoriano	Zona de Planificación 1, SENPLADES	

## Antecedentes de la economía del país

<b>Land area (km2 thousand) 2008 [1]</b>	277	<b>GNI per capita (Atlas method USD) 2012 [3]</b>	5,200
<b>Total population (in million) 2010 [2]</b>	14,483	<b>GNI (Atlas Method USD billions) 2012 [3]</b>	61.7
<b>Population density (people per km2) 2010 [2]</b>	56.49	<b>GDP (USD billions) [3]</b>	65.9
<b>Local currency</b>	USD	<b>Inflation, consumer prices (%) Nov. 2013 [4]</b>	2.30

<b>Social Indicators</b>		<b>Economic Indicators</b>	
Population growth (annual %) 2010 [2]	1.9	GDP (USD billions) 2011 [3]	65.9
Crude birth rate (per thousand people) 2011	21	GDP per capita growth (annual %) [3]	3.5
Crude death rate (per thousand people) 2011 [5]	4.1	Gross domestic savings/GDP 2011 [3]	20.5
Infant mortality rate (per thousand live births) 2011 [3]	20	Gross national savings/GDP 2011 [3]	23.6
Life expectancy at birth (years) 2011 [3]	76	Import of goods and services 2011 [3]	38.6
Total labour force (%) 2012 [2]	46.2	<b>Sectorial % distribution of GDP 2011 [3]:</b>	
Number of rural poor (millions) 2012 [6]	2.4	- Agriculture	7.0
Poor as % of total rural population 2012 [6]	49,1	- Industry	38.1
Total labour force (%) 2012 [6]	46,2	- Manufacturing	9.9
Female labour force (as % of total) 2011 [8]	54	- Services	54.9
<b>Education</b>		Household final consumption expenditure, etc. (as % of GDP) 2011 [3]	67,8
Primary school completion rate (%) 2011 [8]	112	General government final consumption expenditure (as % of GDP) 2011 [3]	11,7
Adult literacy rate (%) 2010 (male: 93.3; female: 90.5)	91.9	<b>Balance of Payments (USD millions)</b>	
Education expenditure (public spending as % of Government expenditure) 2011 [8]	15,5	Import of goods and services 2011 [3]	13,749
School enrolment, primary (% gross) 2011 [8]	121	Resource balance 2011 [3]	464
<b>Nutrition</b>		Net income 2011 [3]	-1,950
Chronic malnutrition (% of children under 5) 2012 [6]	5.9	Net current transfers 2011 [3]	3,304
Malnutrition prevalence, height for age (% of children under 5)	n/a	Current account balances (USD million) 2011 [3]	1,629
Malnutrition prevalence, weight for age (% of children under 5)	n/a	Foreign direct investment (net inflow) 2011 [3]	993
<b>Health</b>		<b>Government Finance</b>	
Health expenditure, total (as % of GDP) 2011 [8]	7	Cash surplus/deficit (as % of GDP)	n/a
Health expenditure/capita (current USD) 2009-2013 [8]	332	Total expense (% of GDP) <sup>a/</sup>	n/a
Physicians (per 100,000 people)	n/a	Present value of external debt (as % of GNI) 2011 [9]	15,2
Rural population using improved water sources (%) 2011 [8]	82	Total debt service (% of GNI) 2011 [8]	3.1

Population using adequate sanitation facilities (%) 2011 [8]	93	Lending interest rate (%) 2007 [8]	14.9
<b>Agriculture and Food</b>		Deposit interest rate (%) 2012 [8]	3.9
Food imports (% of merchandise imports) 2011[8]	8.6	Social investment as a percentage of GDP - February 2013 [4]	3.48
Fertilizer consumption (kilograms per ha of arable land) 2010 [8]	252	<b>Poverty</b>	
Food production index (1999-01=100) 2011 [8]	119.3	Poverty rate (%) 2011 [9]	29%
Cereal yield (kg per ha) 2011 [8]	3,511.3	Extreme poverty rate (%) 2011 [9]	13.1
<b>Land Use</b>		Unemployment rate (%) 2011 [9]	5.1%
Arable land as % of land area 2007 [8]	4.7	Total underemployment rate (%) 2011 [9]	44.2%
Forest area as % of total land area 2011 [8]	48.9	Total number of poor people (in millions) [2012] [6]	3.9
Agricultural irrigated land as % of total agric. land 2009 [8]	12.6	Basic salary (INEC, February 2013 - USD)	602
Permanent cropland (% of land area) 2011 [8]	5.6		

a/ Indicator replaces "Total expenditure" used previously.

[1] World Bank, *World Development Indicators* database CD ROM 2010-2011

[2] INEC, *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

[3] World Bank, *Ecuador at a glance*, 3/17/13.

[4] Banco Central del Ecuador (BCE), 2013.

[5] INEC, *Estadísticas vitales*, 2010 y 2011.

[6] ENEMDU, 2012.

[7] RIPS - MCDS, 2012.

[8] World Bank, *World Development Indicators* - <http://data.worldbank.org/>

[9] BID, *Estrategia de País. Ecuador*, Septiembre 2012

## Marco de gestión de los resultados del COSOP

Alineamiento a la estrategia país (PNBV-ENIEP) Objetivos	Principales Resultados			Objetivos políticos/institucionales Agenda de diálogo de políticas
	Objetivos estratégicos del COSOP	Indicadores de Resultados	Indicadores sobre hitos (por proyectos)	
<p>PNBV Objetivo 2 "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad"</p> <p>PNBV Objetivo 8 "Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible"</p> <p>PNBV, Objetivo 10 "Impulsar la transformación de la matriz productiva"</p>	<p><b>OE 1.</b> Se mejora el acceso a activos y recursos para apoyar la diversificación de la economía ecuatoriana rural, promoviendo, entre otras medidas, empresas asociativas e inversiones que generan empleo e ingresos para las familias rurales pobres del Ecuador</p>	<p><i>Al 2018:</i></p> <p>Generación y aumento de ingresos: 30,000 familias incrementan sus ingresos en un 20%</p> <p>Creación de oportunidades de empleo: Número de puestos de trabajo generados por las pequeñas y medianas empresas (<i>RIMS 2.5.1</i>)</p> <p>Probabilidad de sostenibilidad de los grupos de producción agrícola/ganadera formados o reforzados: Número de grupos operacionales o funcionales (<i>RIMS 2.2.3</i>)</p>	<p><i>Al 2018:</i></p> <p>40,000 familias que reciben servicios del proyecto (<i>RIMS 1.8.2</i>)</p> <p>35,000 pequeños productores con acceso a servicios de asesoramiento facilitados (<i>RIMS 1.2.5</i>)</p> <p>Grupos de producción agrícola/ganadera formados o reforzados (<i>RIMS 1.2.8</i>)</p> <p>Grupos de comercialización formados o reforzados (<i>RIMS 1.4.4</i>)</p> <p>Locales e instalaciones de almacenamiento construidos o rehabilitados (<i>RIMS 1.4.7</i>)</p> <p>Locales e instalaciones de elaboración construidos o rehabilitados (<i>RIMS 1.4.8</i>)</p> <p>Personas capacitadas en postproducción, elaboración y comercialización (<i>RIMS 1.4.1</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competitividad y acceso de pequeños productores a los mercados</li> <li>"La nueva ruralidad": manejo de agro sistemas, diversificación productiva, formación de talentos humanos, negocios rurales, encadenamientos productivos, acceso a financiamiento, diversificación productiva</li> <li>Descentralización y participación ciudadana</li> <li>Fortalecimiento de sistemas de Seguimiento y Evaluación de las operaciones apoyadas por el FIDA y su vinculación con sistemas nacionales, institucionales</li> </ul>
<p><b>OE 2.</b> Se aumentan las capacidades de los productores rurales pobres y potenciales emprendedores para participar en, y beneficiarse de, políticas</p>	<p><i>Al 2018:</i></p> <p>Al menos 2 políticas de comercialización, valor agregado y manejo post cosecha que benefician a las familias pobres rurales son</p>	<p><i>Al 2018:</i></p> <p>Al menos dos espacio de diálogo sobre el diseño e implementación de políticas públicas de inclusión económica de pequeños productores pobres</p>		

	de apoyo a la producción inclusivas y favorables a los pobres	<p>apoyadas</p> <p>Productores que se benefician de un acceso mejor a mercados existentes o nuevos mercados: -Número de campesinos que utilizan insumos comprados (<i>RIMS 2.4.1</i>)</p> <p>Probabilidad de sostenibilidad de los grupos de comercialización formados o reforzados: Número de grupos operacionales o funcionales (<i>RIMS 2.4.4</i>)</p>	<p>promovida</p> <p>Productores cuentan con asesoría en negociación y formación de alianzas o asociaciones comerciales con actores públicos y privados</p> <p>Personas capacitadas en empresas y capacidad empresarial (<i>RIMS 1.5.3</i>)</p> <p>Empresas con acceso a servicios financieros facilitado (<i>RIMS 1.5.5</i>)</p> <p>Número de personas capacitadas en gestión de servicios financieros (<i>RIMS 1.3.12</i>)</p> <p>Miembros de grupos (hombres y mujeres) de comercialización (<i>RIMS 1.4.5</i>)</p> <p>4 800 familias (20% jefas de hogar) han recibido acompañamiento en inserción de mercado</p>	
<b>Línea de base</b>				
<p>Pobreza rural (2013): 42%</p> <p>Pobres rurales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extrema pobreza:</li> <li>- % mujeres, % indígenas, % jóvenes son pobres del total de pobres rurales</li> </ul>				



## Marco de gestión de los resultados del anterior COSOP

El COSOP anterior (aprobado en 2004) no estaba basado en resultados, por lo que no se evalúa en esta sección. Sin embargo, dado que la Evaluación del Programa en el País (disponible en [www.ifad.org/evaluation/public\\_html/eksyst/doc/country/pl/ecuador/ecuador\\_cpe\\_s.pdf](http://www.ifad.org/evaluation/public_html/eksyst/doc/country/pl/ecuador/ecuador_cpe_s.pdf)) incluye una valoración del COSOP (en cuanto a pertinencia, eficacia y gestión del programa en el país), se resumen a continuación las observaciones principales contenidas en el informe:

### Desempeño del COSOP. Observaciones principales

- El COSOP 2004 fue pertinente cuando fue elaborado en cuanto a que sus objetivos fueron coherentes con los objetivos del gobierno de ese momento. Sin embargo, la EPP cuestiona la estrategia del COSOP en cuanto al limitado apoyo en el programa a servicios financieros rurales, el enfoque de corredores geográficos sin un diagnóstico previo del rol de los gobiernos locales, y la persecución de objetivos de muy largo plazo con instrumentos de corto plazo y poco flexibles.
- El contexto de país cambió radicalmente en 2008 y el COSOP perdió vigencia.
- El FIDA no preparó un nuevo COSOP para ajustarse al cambio radical en el contexto de país. En cambio, FIDA a partir de 2008-2009 readecuó la cartera de proyectos a la nueva estrategia del gobierno.
- La estrategia del último programa aprobado por el FIDA (PBVTR) es altamente pertinente con los planes del gobierno. El gobierno entregó el PISL a la misma unidad ejecutora del PBVTR, de esta forma asociando el proyecto a los lineamientos del nuevo programa y la nueva estrategia en el país.
- El retraso en la actualización del COSOP ha impuesto limitaciones al potencial del programa FIDA en el Ecuador.
- La eficacia del COSOP 2004 no fue satisfactoria en el momento de esta EPP (2012). El grado de avance en la consecución de los objetivos estratégicos del COSOP es muy limitado debido a la escasa implementación en el terreno. Se había ejecutado sólo un 55% de uno de los tres proyectos de la cartera propuesta por el COSOP y no es probable que se cumplan los objetivos del proyecto antes del cierre.
- El nivel de operaciones del FIDA en el Ecuador ha sido intermitente, con largos lapsos entre proyectos y períodos de baja o no actividad. El proyecto como principal instrumento de préstamo del FIDA en Ecuador ha demostrado importantes deficiencias.
- La más estrecha gestión del Fondo y la presencia de un oficial de enlace desde 2008 han contribuido a mejorar la cartera y la visibilidad del FIDA en el Ecuador. Visitas más frecuentes al país de la gerencia del FIDA serían positivas.
- La cartera del FIDA ha sido reactivada a partir de 2008 pasando de USD 14,8 millones (2007) a USD 63,2 millones (2012) incluidos fondos del GEF, del Fondo Fiduciario Español y tres donaciones recientes.

## Acuerdo en el punto de culminación de la EPP

### República del Ecuador

### Evaluación del Programa en el País

### Extracto del Acuerdo en el Punto de Culminación

1. La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) llevó a cabo una Evaluación del Programa en el País (EPP) en la República de Ecuador en 2013/2014. Los dos objetivos principales de la EPP han sido: i) valorar el desempeño de las operaciones apoyadas por el FIDA en el Ecuador; y ii) producir hallazgos y recomendaciones que puedan servir como cimientos para la preparación del futuro programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para Ecuador.
2. El Acuerdo en el Punto de Culminación refleja el compromiso entre el Gobierno de Ecuador y la gerencia del FIDA de adoptar y ejecutar las recomendaciones de la EPP dentro de plazos específicos. Este apéndice presenta un extracto del Acuerdo en el Punto de Culminación,<sup>1</sup> firmado entre las partes. La IOE no firma el Acuerdo pero facilita el proceso previo a su conclusión. El seguimiento de las recomendaciones acordadas se realizará a través del Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección.

### Recomendaciones de carácter estratégico

3. Recomendación 1. "Reforzar el anclaje institucional. El futuro programa del FIDA en el Ecuador debe asegurar en primer lugar un anclaje institucional más sólido y estable tanto para la negociación, como para la implementación del programa. Es indispensable reducir al mínimo los efectos negativos causados por las demoras en la efectividad y durante la implementación. En este sentido, el FIDA debería en primer lugar ampliar la relación actual construida principalmente sobre la base del MINFIN y dos instituciones sectoriales (MAGAP y MIES/IEPS) como principales contrapartes, e involucrar a otros ministerios responsables de implementar la estrategia del gobierno como el MCDS, el MCPEC y la SENPLADES. Es importante además reforzar la relación con el MRECI como principal rector de las políticas de cooperación y con SETECI como organismo público responsable de negociar, gestionar y coordinar la cooperación internacional no reembolsable que Ecuador negocia con otros gobiernos. Éstos no son sólo actores claves de la estrategia, pero pueden significar una suerte de re-aseguro, si por algún motivo, se produjese algún tipo de inestabilidad institucional en el futuro. El Fondo debería poner especial atención en construir una relación sólida con SENPLADES, dado su rol fundamental en cuanto a planificación, definición de prioridades para inversión pública y evaluación de la acción gubernamental.

En segundo lugar, es esencial preservar la autonomía de desconcentración necesaria a la(s) Unidad/es Gestora/s de los proyectos para que –operando en el marco de las leyes vigentes y dependiendo del Ministerio correspondiente- se asegure una gestión eficiente, protegiéndolas de los riesgos que han sufrido históricamente varios proyectos apoyados por el FIDA en el país".

Seguimiento propuesto: La preparación de la nueva Estrategia-país (COSOP) proveerá el marco adecuado para analizar con el país la mejora del anclaje

---

<sup>1</sup> El Acuerdo en el Punto de Culminación completo se encuentra disponible en el sitio: [www.ifad.org/evaluation/public\\_html/eksyst/doc/agreement/index.htm](http://www.ifad.org/evaluation/public_html/eksyst/doc/agreement/index.htm).

institucional y proponer las instituciones que coordinarían la relación de FIDA con el país, así como mecanismos adecuados para mejorar el desempeño de los proyectos

Fecha límite para su implementación: De forma continua

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA y Ministerio de Finanzas por el Gobierno de Ecuador

4. Recomendación 2. "Apertura a otros actores. Además de lo anterior, en el marco de la progresiva descentralización requerida en la nueva Constitución, el FIDA debería explorar posibilidades de operaciones con los gobiernos autónomos descentralizados y muy especialmente con los gobiernos provinciales. Esto no solamente es importante en sí mismo, sino que permitiría abrir opciones de colaboración para el futuro, dado el incremento y ampliación de competencias sobre desarrollo territorial rural que asumirán estos gobiernos en el futuro mediato. La todavía limitada capacidad institucional de implementación en el gobierno, y en particular en los gobiernos descentralizados debe considerarse como un espacio de oportunidad para el FIDA para el fortalecimiento institucional del sector".

Seguimiento propuesto: En el marco de la nueva estrategia-país (COSOP) a prepararse

Fecha límite para su implementación: De forma continua

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA

5. Recomendación 3. "Fortalecer actividades no crediticias, con énfasis en el diálogo de políticas en el marco de los lineamientos estratégicos y prioridades para el país. La futura estrategia del FIDA debe ser elaborada teniendo en cuenta el limitado papel del FIDA como donante desde el punto de vista financiero en el país y el estatus del Ecuador como país de renta-media alta. En estas circunstancias, la asistencia financiera no es la dimensión más importante de la asociación entre el FIDA y el Gobierno del Ecuador. Más bien, el apoyo debe anclarse -además de asegurar la más alta calidad de las operaciones- en: contribuir al diálogo de políticas aprovechando un momento oportuno en el que existe una clara voluntad política del gobierno de apoyar la agricultura a escala comunitaria; en aportar enfoques innovadores; y en invertir en la gestión del conocimiento.

Los prometedores avances en **diálogo de políticas** de la experiencia más reciente (por ejemplo a través del Grupo de Diálogo Rural) meritan continuar siendo apoyados, incluyendo a través de recursos de donación. En el seno de este espacio se está desarrollando un fluido diálogo en materia de políticas relativos a temas claves del desarrollo rural que muestra buenas perspectivas y alto potencial de contribuir de manera efectiva al diálogo político sobre desarrollo territorial y pobreza rural. Igualmente, cabe continuar respondiendo a demandas puntuales del Gobierno, como por ejemplo el apoyo al tema de los modelos de acceso a la tierra contemplados en la nueva estrategia del Gobierno.

El FIDA debe prestar además mayor atención a la **gestión del conocimiento** en el Ecuador, continuando el apoyo a las donaciones y reforzando significativamente la contribución a los proyectos. El Fondo debe ser capaz de sintetizar y difundir sus experiencias y demostrar el éxito potencial de sus operaciones futuras en el Ecuador, incrementando de esta forma su visibilidad. Debe también facilitar el acceso a nuevos conocimientos en el ámbito de la producción agrícola, la seguridad y la soberanía alimentaria, y la dimensión ambiental y promover los intercambios de experiencias con otros países en la región, u otras regiones apoyadas por el FIDA, y facilitar acceso a expertos de clase mundial como un importante valor

añadido al programa en el país. La EPP recomienda definir áreas prioritarias, en cuanto a innovación, que permitan concentrarse en aspectos claves, específicos para el país, y que permitan darle seguimiento en forma sistemática a un programa de innovaciones.

La cooperación a través de **donaciones** deberá adoptar un enfoque de programa a medio/largo plazo y ser diseñada en el marco de los actuales lineamientos estratégicos y prioridades nacionales. Para ello, el FIDA y el Gobierno deberán asegurar un nivel de participación adecuado de entidades competentes en cooperación internacional no reembolsable como SETECI y SENPLADES. Esta participación debe incluir los procesos de negociación y aprobación de donaciones, con particular atención a las donaciones regionales en vista de su escasa vinculación hasta el momento con políticas prioritarias del Ecuador".

Seguimiento propuesto: En el marco de la nueva estrategia-país, y su implementación

Fecha límite para su implementación: De forma continua

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA y SETECI por el Gobierno de Ecuador

### **Recomendaciones para el futuro programa**

6. Recomendación 4. "Seleccionar instrumentos de préstamo flexibles de apoyo a programas en vez de proyectos. Los programas de desarrollo territorial constituyen la esencia de la política del gobierno en apoyo al desarrollo rural. El apoyo del FIDA, por lo tanto, ha evolucionado desde un enfoque inicial de mejora de producción agrícola hacia un enfoque de desarrollo territorial. Dicho enfoque busca estimular diversos sectores económicos como el turismo sostenible, la producción de artesanía, la pesca y/o el sector servicios para crear mayores posibilidades de empleo y fuentes de rentas alternativas o complementarias a la agricultura. El apoyo a los planes del Gobierno del Ecuador como socio en desarrollo rural, en el marco de las nuevas prioridades del país (Plan Nacional de Buen Vivir) y del proceso de descentralización, por lo tanto, requiere de instrumentos que permitan el apoyo a programas, con mayor flexibilidad y con efectos de más largo plazo que los instrumentos tradicionales de apoyo a proyectos. El FIDA debe buscar asociarse con otros organismos de ayuda internacional y buscar mayores niveles de contrapartida local para cofinanciar y desarrollar conjuntamente instrumentos flexibles de apoyo a dichos programas".

Seguimiento propuesto: A partir de la aprobación de la nueva estrategia-país

Fecha límite para su implementación: Comienzo previsto durante el nuevo ciclo de financiamiento 2013-2015

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA y Ministerio de Finanzas, por el Gobierno de Ecuador

7. Recomendación 5. "Reforzar el seguimiento y evaluación. El Gobierno, con el apoyo del FIDA, deberá fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación (SyE) tanto a nivel de intervenciones concretas como a nivel del programa (incluyendo la valoración de impacto) y asegurar su alineamiento con los mecanismos de SyE nacionales de SENPLADES y de los gobiernos locales. En vista de la oportunidad brindada por la preparación de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo, el nuevo programa apoyado por el FIDA debería contar con un Marco de Gestión por Resultados tangible y creíble, con resultados a nivel del programa articulados a los

resultados a nivel país. Es importante además fortalecer el SyE de las donaciones con el objetivo de internalizar lecciones aprendidas, mejorar su visibilidad y asegurar una contribución eficiente y eficaz al programa".

Seguimiento propuesto: Incluir el nuevo sistema de SyE en la nueva estrategia-país a preparar

Fecha límite para su implementación: De forma continua

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA, Ministerio de Finanzas, Secretaría Nacional de Planificación e Intuición Ejecutora por el Gobierno de Ecuador

8. Recomendación 6. "Presencia física en el país. La EPP reconoce que la más estrecha gestión del Fondo a partir de la supervisión directa y la presencia de un oficial de enlace en Quito desde 2008 han contribuido a mejorar el estado de la cartera y hacer que el FIDA sea más visible en el Ecuador. Sin perjuicio de lo anterior, la EPP recomienda al FIDA fortalecer la presencia en el país,<sup>2</sup> en vista del alto costo de gestionar el programa desde Roma (ver VII C. gestión del programa), y con el objetivo además de colaborar más activamente con el gobierno en el diálogo de políticas, en la gestión del conocimiento, y en fortalecer la asociación con el Gobierno y otros donantes. El FIDA debería considerar, en discusión con el Gobierno, la posibilidad de establecer el Gerente de Programas en el Ecuador, o alternativamente gestionar el programa desde un nodo subregional".

Seguimiento propuesto: Desde febrero de 2013, el Gerente de Programas para Ecuador opera desde la Oficina Subregional del FIDA con base en Lima (Perú)

Fecha límite para su implementación: De forma continua (en marcha)

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA, en coordinación con el Gobierno de Ecuador

Firmado por:

Econ. Fausto Eduardo Herrera Nicolalde  
Ministro de Finanzas  
Gobierno de la República del Ecuador

14 Marzo 2014

Sr Kevin Cleaver  
Vicepresidente Asociado, Encargado de Programas  
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

26 Marzo 2014

---

<sup>2</sup> El FIDA nombró un nuevo Gerente de Programas para Ecuador en febrero de 2013. El nuevo gerente, quien tendrá además a su cargo las carteras del FIDA en Bolivia y Venezuela, opera desde la Oficina Subregional del FIDA en Lima, Perú.

## Proyectos en tramitación

### Nota conceptual

#### Programa de Apoyo a la Economía Popular y Solidaria en Ecuador

##### A. Posible área geográfica de intervención y grupos-meta

**Focalización social.** Los beneficiarios del Programa serán familias rurales pobres (y sus organizaciones) con interés y potencial para poner en marcha y gestionar emprendimientos en el marco de la economía popular y solidaria, con el apoyo del Programa. Los beneficiarios serán seleccionados preferentemente entre aquellos que dejen de recibir el Bono de Desarrollo Humano (BDH) por haber superado la línea de pobreza (egresados), y dentro de ellos, aquellos considerados como “vulnerables”, es decir, susceptibles de volver a caer en pobreza, aunque sin excluir otras personas en situación de pobreza, especialmente mujeres, indígenas y jóvenes.

Por otra parte, tendrán prioridad los emprendimientos relacionados con actividades agrarias, ya que la ocupación principal de los sectores vulnerables es la agricultura, pero sin excluir otras iniciativas empresariales sociales que puedan tener alto impacto y resultados en la erradicación de pobreza rural.

**Focalización geográfica.** La focalización geográfica tendrá en cuenta la concentración de los beneficiarios, buscando alineamiento con las respectivas agendas zonales; adaptación a las condiciones sociales, culturales, y ecológicas del entorno, y articulación de alianzas interinstitucionales. Se intentará evitar una excesiva dispersión geográfica que pueda poner en riesgo la obtención de resultados y dificultar el seguimiento y evaluación.

Los territorios a incluir en el Programa deberían tener las condiciones de mercado (público o privado, o ambos) que permita el desarrollo de los grupos emprendedores. Por ello, se podrían priorizar, entre otras, las cadenas cortas de alimentos que trata de articular el sistema de compras públicas y el IPA.

Durante la formulación del programa se tendrá mayor claridad sobre la focalización, y los criterios y otros aspectos relevantes se detallarán en el Manual de Operaciones.

**B. Justificación y análisis razonado** (incluyendo referencias a lecciones aprendidas de intervenciones anteriores)

##### Políticas sociales y erradicación de la pobreza en Ecuador

Una de las principales metas del Gobierno de Ecuador es la erradicación de la pobreza extrema y la reducción de la incidencia de la pobreza. De acuerdo a esas prioridades, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) de Ecuador, conjuntamente con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), ha puesto en marcha un proceso de readecuación de la política de protección social, cuyo programa medular es el Bono de Desarrollo Humano (BDH). El BDH es una transferencia monetaria directa que beneficia, casi en su totalidad, a núcleos familiares pobres de jefatura femenina y con hijos menores. Durante los sucesivos períodos del Gobierno que asumió en 2007 se ha ido ampliando el BDH (incluyendo en este esquema de transferencias monetarias a las pensiones para adultos mayores y personas discapacitadas, que suman el 40% del total) hasta cubrir 1.7 millones de ciudadanos.

El crecimiento económico del país, la elevada inversión pública y las políticas sociales aplicadas están permitiendo que se reduzca la pobreza, lo que conllevará algunos ajustes en la política de protección social, que a grandes rasgos propone: (a) seguir cubriendo la población que vive en condiciones de extrema pobreza a través del BDH; (b) cubrir a la población en condiciones de pobreza no extrema mediante la coordinación de los servicios públicos básicos (conforme el modelo de Plan Familia), al tiempo que dejan de ser perceptores del BDH. Adicionalmente, todas las personas que egresan del BDH son elegibles para recibir becas de distinta clase para capacitarse y así mejorar su oportunidad de obtener empleo.

Por ello es necesario articular acciones e inversiones en beneficio de la población en proceso de egreso del BDH para asegurar la continuidad de su movilidad social. Sin implementar políticas que cumplan con este objetivo de inclusión económica, las personas calificadas como *vulnerables*<sup>1</sup> podrían caer de nuevo en la extrema pobreza. Desde el inicio del proceso de cambio, uno de los modelos clave para promover la inclusión económica ha sido la llamada economía popular y solidaria (EPS).

### **El sector popular y solidario, motor de la economía de Ecuador**

La Economía Popular y Solidaria (EPS) engloba al conjunto de formas de organización económica-social (microempresas y pequeñas empresas sociales) en las que sus integrantes, individual o colectivamente, realizan actividades de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, generando beneficios sociales que incrementan la inclusión y la eficiencia micro y macroeconómica de la sociedad.

Pese a su todavía baja productividad, pequeña escala y relativa fragilidad mercantil, el sector económico popular y solidario es el mayor empleador de fuerza de trabajo en Ecuador. Se estima que las ventas de las microempresas representan alrededor del 25,7% del PIB, el 10% de los ingresos netos totales y el 90 % de las unidades productivas y generan aproximadamente el 60% del empleo. De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), en 2009 se generaron 6.499.262 empleos a nivel nacional, de los cuales la economía popular absorbió el 64% del total.

Igualmente, la EPS tiene gran importancia organizativa y social. Las organizaciones de la economía popular y solidaria comprenden al menos 12.000 cajas y bancos comunales, 2.313 cooperativas no financieras, 2.847 asociaciones y 946 cooperativas de ahorro y crédito (COAC). Las unidades económicas populares sumarían alrededor de 520.790 emprendedores familiares y unipersonales.

Esta relevancia económica y social llevó a la creación, en 2007, del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), cuya misión es fomentar y promover a las personas y organizaciones actores de la EPS, en el contexto del sistema económico social y solidario previsto en la Constitución de la República y consistente con el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017. El IEPS, adscrito al MIES, impulsa la EPS como una de las herramientas principales del Gobierno para erradicar la pobreza y mejorar la inclusión social.

---

<sup>1</sup> Se trata de ex perceptores del BDH cuya salida de la pobreza no está consolidada

## Propuesta de apoyo a la EPS como herramienta de erradicación de la pobreza en el entorno rural

Con el proceso de reajuste de la política social, y en el contexto de un cambio de la matriz productiva que eleve y diversifique las capacidades productivas, el desarrollo de iniciativas de EPS representa una gran oportunidad para contribuir a la transformación del modelo productivo, al tiempo que se avanza en la erradicación de la extrema pobreza.

En este sentido, los hallazgos de una encuesta a 10,000 personas (de un total de 193,000) que optaron por convertir el BDH al Crédito de Desarrollo Humano en el año pasado indican el impacto potencial de la política de inclusión económica: 70% de las personas encuestadas habían dado inicio a un emprendimiento familiar o asociativo. Sin embargo, la evaluación de impacto muestra que queda trabajo por hacer, sobre todo ofreciendo un apoyo continuado. Otros proyectos de MIES aún están a nivel de piloto: Plan Familia Emprendimiento, Plan Familia Empleo, Piloto Inclusión Económica, Plan Semilla (Individual y Asociativo). Se espera que estas experiencias generen aprendizajes importantes para la implementación del actual Programa.

La presente propuesta de Programa de Apoyo a la EPS se articula con la nueva estrategia de protección social, al tiempo que apoya los esfuerzos de inclusión económica. Dará prioridad a pobres rurales, en su gran mayoría mujeres (y especialmente jóvenes) que MIES identifica como altamente vulnerables. Así, el Programa tendrá el objetivo de impulsar, mediante acompañamiento y provisión recursos financieros, iniciativas económicas viables para los egresados del BDH. En este contexto, el Programa facilitará alternativas para el autoempleo con base en nuevos emprendimientos asociativos y el desarrollo de otros para que sean sostenibles e inclusivos.

### Oportunidad para ampliación de escala en Ecuador

Para FIDA, el nuevo Programa representa una gran oportunidad para continuar las acciones y profundizar los resultados conseguidos mediante el Proyecto de Desarrollo del Corredor Central (PDCC) (ver cuadro 1), ampliando la escala de dicha propuesta a nuevas zonas, con mayor complementariedad de las políticas nacionales e incorporando nuevos enfoques. Teniendo en cuenta los aprendizajes adquiridos, la nueva propuesta incluirá tanto actividades innovadoras como otras que han demostrado su efectividad. La mayor diferencia con el PDCC tiene que ver con el apoyo directo a políticas nacionales, especialmente el proceso de graduación de egresados del BDH, así como el énfasis en provisión de servicios financieros y la mejor articulación de los emprendimientos con los mercados. El Programa también pondrá mayor acento en la gestión de conocimiento, e impulsará la evaluación participativa dirigida a promover la consolidación de los grupos emprendedores en materia de desarrollo empresarial y gestión social para con las familias asociadas.

#### Cuadro 1. Algunos resultados preliminares del Proyecto de Desarrollo del Corredor Central (PDCC)

De acuerdo a la información disponible sobre resultados y efectos del PDCC, el IEPS considera que ha sido un proyecto que ha tenido logros importantes y resultados positivos para las organizaciones de la EPS que ha apoyado en la zona de actuación (provincias de Manabí, Los Ríos, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza).

El PDCC, con un costo total de US\$ 24.7 millones, ha cofinanciado un total de **192 emprendimientos**, con la participación de **16.300 familias**, generando un incremento promedio de **US\$ 530** en los ingresos familiares anuales, y generando o mejorando un total de **6.500 empleos**.

Adicionalmente, el PDCC ha generado un conjunto de aprendizajes que deben retroalimentar los procesos de definición de políticas y estrategias de fomento y apoyo a la EPS.



### C. Objetivos del programa

El **fin** del Programa será contribuir a la erradicación de la pobreza rural, en el marco de la economía popular y solidaria.

El **objetivo general** del Programa es mejorar los ingresos y el empleo de las familias rurales en condición de pobreza y sus organizaciones en el área de intervención.

### D. Apropiación, armonización y alineamiento

Para la elaboración de la presente propuesta se ha tomado en consideración la Visión y Misión del IEPS contenidos en sus Estatutos, y los lineamientos estratégicos planteados por la Dirección General del IEPS, así como las prioridades del MIES y del MCDS. El Programa también tiene en cuenta el PNBV 2013-2017 (tomando en especial consideración los Objetivos 2, 8 y 10); la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (ENIEP), y otras políticas del Gobierno Nacional para inclusión económica y social, erradicación de la pobreza y el cambio de la matriz productiva.

El nuevo Programa, además de guardar correspondencia y coherencia con los objetivos antes mencionados, es complementario a los esfuerzos estatales que se relacionan con el medio rural, como los planes y programas de desarrollo productivo e incluyente de las principales cadenas de valor y de transferencia de innovaciones tecnológicas impulsados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), en coordinación con el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) en lo referente al desarrollo empresarial, y con el Ministerio de Comercio Exterior (MCE) para cadenas de exportación (incluyendo comercio justo), así como también con las iniciativas de soberanía alimentaria del Instituto de Provisión de Alimentos (IPA) (programas de asistencia alimentaria).

El Programa también tiene en cuenta las prioridades del FIDA para el desarrollo rural y la reducción de la pobreza rural y las políticas relevantes (género, focalización, finanzas rurales), así como los objetivos y enfoque de la nueva Estrategia-país (COSOP) de FIDA para Ecuador.

### E. Componentes y actividades

Para avanzar sobre los objetivos planteados y adecuar el esquema de incentivos y actividades en beneficio de los grupos-meta, el Programa se configurará en tres componentes, interrelacionados: (1) Fortalecimiento de capacidades de familias y organizaciones participantes; (2) Desarrollo de emprendimientos e intercambio de mercados; y (3) Desarrollo de conocimientos, gestión y administración. Las actividades (incluidas las transferencias de fondos no-reembolsables) se realizarán mediante acuerdos concluidos directamente con las organizaciones sociales y económicas de la EPS; y también en el contexto de alianzas inter-institucionales y pública-privadas.

#### **Componente 1. Fortalecimiento de capacidades de familias y organizaciones participantes**

Este componente busca **fortalecer las capacidades de gestión asociativa y empresarial** de las organizaciones económicas beneficiarias (constituidas por familias pobres del medio rural). Se refiere a: (i) capacidades de asociatividad para asegurar que la organización se maneje conforme al marco legal y de manera transparente y participativa, con relación a la base de familias asociadas. La apropiación de capacidades en este sentido debería dar mayor solidez a (ii) la formación de capacidades de desarrollo empresarial de parte de las mismas organizaciones. El modelo de gestión empresarial se ajustará al tipo de emprendimiento (este podría ser, entre otros, una corporación o consorcio de distinto índole; cooperativa de productores que se unen para la

transformación y comercialización; una red de turismo; una planta agroindustrial; un grupo de jóvenes que brindan servicios técnicos; u otra figura, según el caso particular). Podría resultar que la respectiva organización empresarial se constituya bajo un equipo preparado para administrar la empresa de manera autónoma de la organización social, pero bajo la veeduría social, normas y prioridades que los socios establezcan. Se refiere, por ejemplo, a normas laborales, aplicación de reglamentos y sanciones, toma de decisión informada sobre prioridades de inversión y distribución de ingresos, y resolución de conflictos.

Segundo, el Programa facilitará, en coordinación con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) las siguientes acciones: (a) el fortalecimiento de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, conforme a las normas establecidas por CONAFIPS, y (ii) la capacitación de proveedores de servicios no financieros que se articulan con las organizaciones base de la EPS en el desarrollo de sus empresas sociales y solidarias. En el entorno rural donde el Programa propone intervenir, ocurre a menudo que el acceso a proveedores de servicios con una visión integral de tecnología productiva, mercado, y organización socio-empresarial es muy limitado. Por ello, el Programa propone fortalecer a los proveedores de servicios financieros y no financieros directamente y a través de alianzas inter-institucionales, para poder asegurar el acompañamiento adecuado a los grupos emprendedores.

**Incubadora de emprendimientos.** Una de las innovaciones a introducir serán las incubadoras de emprendimientos como espacio para discutir y simular, planes de negocio de valor agregado, servicios, y comercialización asociativa, entre otros. Será un criterio básico de la inversión tener el mercado identificado sea público, privado o ambos.. El modelo de incubadora que se proponga estará desarrollado y adaptado a la demanda de organizaciones de la EPS en cada zona del Programa (de hecho, facilitaría actividades en todos los componentes). Tendrían presencia los ministerios sectoriales, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), instituciones financieras (especialmente las que constituyen el sector financiero social y solidario de la EPS), distintas facultades universitarias, y asesores externos (profesionales en derecho propietario, administración de empresa, técnicos especializados, etc). La malla curricular de capacitaciones estará adaptada a la demanda local. Además de la capacitación, la incubadora será el mecanismo por lo cual los grupos emprendedores reciben la asesoría calificada para poder elaborar un plan de negocios que trata de manera integral de las actividades productivas, modelo empresarial (cooperativa, centro agroindustrial, u otro), financiamiento (mediante fondos no reembolsables como el llamado Crédito de Desarrollo Humano (CDH) y las transferencias del mismo Programa, crédito de una institución financiera formal, o una combinación) y los mercados.

## **Componente 2. Desarrollo de emprendimientos e intercambio de mercados**

Las actividades del componente se realizarán con el objetivo de formar y apoyar la consolidación de empresas en el marco de la EPS. En particular, se reunirán familias en condición de pobreza para facilitar la inclusión económica mediante el desarrollo de empresas productivas, diversificadas (donde sea posible) y que generen mayor valor agregado. Toda y cada una de las empresas tendrán el o los mercados donde pretenden colocar productos y servicios pre-identificados en su respectivo plan de negocio. Esto será una condición básica para el desembolso de financiamiento no reembolsable del Programa y, sin duda, para poder obtener financiamiento con fondos de préstamo.

**Planes de negocio.** La elaboración participativa del plan de negocio será una actividad fundamental en la implementación y articula este componente con los componentes 1 y 3. Con relación al componente 3, el plan de negocios serviría como uno de los instrumentos básicos de monitoreo y evaluación de impacto. Con relación al componente 1, el plan de negocios podría ser elaborado con el apoyo que se organiza mediante la incubadora de empresas.

**Comercialización.** La articulación a los mercados de los emprendimientos de la EPS que apoye el programa, asegura su viabilidad de corto plazo, la sostenibilidad en el largo plazo y, en dependencia del tipo de mecanismo que se seleccione, facilita el logro de impacto y visibilidad. Los mecanismos de comercialización mencionados en el cuadro son para fines de ilustración y existen otros como las cooperativas de producción y servicios, empresas asociativas rurales de comercialización y transformación, consorcios, empresas mixtas entre gobiernos locales y asociaciones de productores, tiendas de productos campesinos (que venden productos de la agricultura familiar pero no son administradas por los productores), canastas solidarias, ferias libres, compras directas de programas públicos de asistencia alimentaria y otros en el ámbito del turismo como artesanías, turismo comunitario y sus variantes en eco-turismo y turismo cultural, a más de otras que hayan sido desarrolladas en el marco del PDCC.

**Servicios financieros.** En la estrategia del MIES para la inclusión económica se considera que el rol de CONAFIPS (y las organizaciones del sector financiero popular y solidario que regula) es estratégico: el desarrollo de las COAC (como es el caso de las cajas de ahorro y crédito y otras entidades similares) permite que las y los socios se convierten en proveedores de capital, prestatarios, y prestamistas. El componente apoyaría, en coordinación con el programa existente de CONAFIPS, la adecuación de servicios financieros a la demanda de los grupos emprendedores de la EPS para así fortalecer la inclusión financiera. Aunque la disponibilidad de fondos de crédito es amplia, la oferta de productos crediticios y otros servicios financieros, tanto de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) como de otras instituciones financieras, no siempre corresponde a la demanda de empresas de la EPS. En muchos casos, las instituciones financieras con presencia en zonas rurales podrían mejorar la calidad de su gestión administrativa, manejo de riesgos, y otras funciones.

En paralelo, los grupos emprendedores deben apropiarse de capacidades de gestión financiera (y no sólo el uso de crédito) en el proceso de implementar el plan de negocio. Por supuesto, será prioritario asegurar que los grupos emprendedores no adquieren préstamos imprudentes; y que el ahorro (y aumento de activos en general) sea prioritario. La educación financiera y el fortalecimiento de las OSFPS en cuanto a acercarse al mercado potencial que representa los grupos de la EPS serán partes de la estrategia del Programa.

### **Componente 3. Desarrollo de conocimientos, gestión y administración**

Este componente debe facilitar la planificación, seguimiento y evaluación (SyE), y aprendizaje participativo, vinculado con los sistemas de información e indicadores del IEPS. Las actividades deben servir para la recopilación y sistematización de información que el IEPS considera prioritaria para el buen manejo del Programa, y también para establecer los fundamentos para apoyar el diseño e implementación de políticas así como la ampliación de escala del mismo Programa en el futuro. En este contexto, el componente facilitará la documentación de experiencias, estudios de caso, encuesta y espacios de intercambio, y rutas de aprendizaje sobre temas priorizados de la EPS.

Este componente también pondrá en práctica procesos de SyE y sistematización dirigidos a apoyar de manera oportuna y práctica a los grupos emprendedores, y a los proveedores de servicios (financieros y no-financieros) que apoyan a dichos grupos para conseguir el impacto social previsto.

### **F. Costes y financiamiento**

La presente iniciativa tendrá una duración de cinco años (2015-2019), y un coste total estimado de US\$ 30 millones, que sería cofinanciado por el Gobierno de Ecuador, el FIDA y los beneficiarios, de acuerdo a la siguiente distribución. Otros socios (CONAFIPS, GAD, etc) podrían realizar aportaciones significativas, elevando el monto total.

**Tabla 1. Financiamiento del Programa**

<b>Institución</b>	<b>Contribución estimada</b>	<b>Observaciones</b>
MIES/IEPS	US\$ 10,000,000	Provenientes de asignaciones presupuestarias nacionales
FIDA	US\$ 16,000,000	PBAS 2013-2015
Beneficiarios	US\$ 4,000,000	Aportes directos y valoraciones
<b>Total</b>	<b>US\$ 30,000,000</b>	

El Programa contemplará, como mecanismos principales, tanto la prestación de asistencia técnica y la capacitación, como las transferencias para los emprendimientos. El presupuesto del Programa se distribuirá principalmente entre ambas categorías.

### **G. Organización y gestión**

La organización del Programa responderá a las políticas institucionales del IEPS y tendrá como referencia la Ley de la Economía Popular y Solidaria, así como la Resolución 029 publicada en el Registro Oficial 932 (de 12 de abril de 2013), que reformó integralmente el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional mediante la integración de los siguientes procesos: gobernantes, habilitantes de asesoría y de apoyo, agregadores de valor, y para la desconcentración.

Esquemáticamente el Programa se alinearé con la estructura del IEPS, de la siguiente forma: A nivel central, con la Dirección General del IEPS mediante una Gerencia y una instancia implementadora; a nivel del territorio, la ejecución del Programa se llevará a cabo desde la Gerencia en estrecha coordinación con las Direcciones Zonales del IEPS.

Otros socios, principalmente CONAFIPS, participarán en el Programa mediante acuerdos específicos, en el marco de la actual estructura organizativa de la EPS.

### **H. Indicadores de seguimiento y evaluación**

El sistema de SyE del Programa estará integrado con el sistema de información e indicadores del IEPS (en fase de diseño y que medirá objetivos y prioridades del IEPS). El sistema de SyE propuesto debe generar información sobre productos, efectos e impactos que retroalimente la toma de decisiones sobre la implementación, y genere aprendizajes que puedan ser utilizados en el diseño e implementación de políticas. La articulación del sistema de SyE del Programa con el sistema de información e indicadores del IEPS permitirá estandarizar la información y los reportes requeridos, así como facilitar los flujos de información entre los niveles zonales, provinciales y central. El Programa podrá contribuir al desarrollo del sistema de información e indicadores, así como al fortalecimiento de capacidades en SyE participativo y gestión del conocimiento del personal del IEPS y otros actores de la EPS.

El sistema de SyE del Programa realizará la medición de los indicadores del marco lógico, que se vinculan tanto con los indicadores del IEPS reportados en el marco del Gobierno por Resultados, como con los objetivos, metas e indicadores acordados en el nuevo COSOP.

El Programa establecerá un estudio de línea de base, en el primer año de la ejecución, con el propósito de apoyar en el ajuste de la estrategia, y en las funciones de SyE, el cual permitirá a su vez proporcionar datos para alimentar el sistema RIMS de FIDA.

Paralelamente se buscará **generar conocimiento** sobre las potencialidades y estrategias de fomento de la Economía Popular y Solidaria, y sistematizar los aprendizajes, estableciendo mecanismos adecuado de gestión del conocimiento que deberían ponerse en marcha con el Programa. Entre las estrategias a seguir se encuentran: (a)

Levantamiento de la línea base del programa en la zona establecida; (b) desarrollo de manuales para las líneas de intervención (componentes); (c) evaluación de procesos de implementación del programa; (d) evaluación final de resultados, y (e) sistematización de experiencias de actores de la EPS.

## I. Riesgos

Se detectan tres riesgos principales durante la ejecución del Programa. El primer riesgo se refiere a las posibles dificultades de **coordinación interna**, dadas las características de la operación planteada que requiere interacción entre distintas instituciones. Para afrontar esta posible contingencia, se propone organizar una Unidad de Coordinación del Programa que pueda articular debidamente las distintas actividades previstas.

Un segundo riesgo, relacionado, tiene que ver con la posible **dispersión de esfuerzos** e impactos marginales, para lo que el Programa buscará enfocarse en mecanismos transversales: acceso a financiamiento, desarrollo de capacidades empresariales, articulación comercial. Al mismo tiempo, se establecerá una canasta de cadenas en base a los criterios arriba expuesto y con apertura a otras cadenas, en la medida de que vayan cumpliendo esos criterios.

Por otra parte, un tercer riesgo detectado se refiere a la posible **ausencia de organizaciones y equipos suficientemente capacitados** en el país para poder ejecutar parte de las actividades previstas. Frente a este riesgo, la principal medida de mitigación contemplaría la capacitación de organizaciones de la sociedad civil y otros actores en la gestión de los paquetes de actividades previstos.

Otros dos posibles cuellos de botella institucional merecen atención. De una parte, se debe asegurar que los **procesos administrativos y gerenciales** se realizan de forma eficiente y oportuna y con la calidad requerida, para lo que se capacitará al personal en funciones de gerencia, gestión, y administración financiera, según los lineamientos del país y el FIDA. Por otra parte, se dará prioridad al seguimiento del proceso de asignación de recursos del presupuesto nacional, de forma que se puedan atribuir en la cantidad y con la oportunidad que se requiere.

## J. Calendario

Se propone el siguiente calendario para el análisis, preparación y aprobación de la nueva propuesta:

**Tabla 2. Calendario de diseño y aprobación**

Paso crítico	Fecha/período
Aprobación nota conceptual GoE	Junio 2014
Aprobación nota conceptual FIDA (OSC)	3 julio 2014
Misión de formulación	Julio/agosto 2014
Revisión QE FIDA	Septiembre/octubre 2014
Revisión QA FIDA	Octubre/noviembre 2014
Aprobación final GoE	Noviembre 2014
Negociaciones	Diciembre 2014
Aprobación FIDA (LOT)	EB abril 2015
Puesta en marcha	2015

## Marco lógico del Programa de Apoyo a la Economía Popular y Solidaria en Ecuador

Jerarquía de objetivos	Indicadores clave de desempeño	Medios de verificación	Asunciones (A) y riesgos (R)
<p><b>Fin</b> Contribuir a la erradicación de la pobreza rural, en el marco de la economía popular y solidaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % reducción de pobreza rural</li> <li>• Xx familias incrementan los activos del hogar en xx%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de pobreza</li> <li>• Estudios RIMS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El compromiso político con el modelo de la EPS se mantiene</li> </ul>
<p>Objetivo de Desarrollo del Programa. Mejorar los ingresos y el empleo de las familias rurales en condición de pobreza y sus organizaciones económicas (OE) dentro la EPS, en el área de intervención</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Xx % de incremento en los ingresos en al menos el xx% de las familias con emprendimientos</li> <li>• No empleos nuevos generados por los emprendimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones sobre ingresos</li> <li>• Evaluaciones sobre empleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El marco político e institucional de la EPS es estable.</li> </ul>
<b>Componente 1. Fortalecimiento de capacidades de familias y organizaciones participantes</b>			
<p><b>Resultado 1.1:</b> Las familias en condición de pobreza y sus organizaciones son fortalecidas en su asociatividad y capacidades empresariales</p> <p><b>Resultado 1.2:</b> Organizaciones de los sectores financiero y no financiero populares son fortalecidas en la prestación de productos y servicios a los actores de la EPS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Probabilidad de sostenibilidad de los grupos formados en asociatividad</li> <li>• Al menos xx% de las organizaciones capacitadas comunican mejoras en la gestión empresarial</li> <li>• Al menos xx Organizaciones del Sector Financiero Popular fortalecidas ofrecen 1 producto nuevo o adaptado a los actores de la EPS</li> <li>• Xx Organizaciones del Sector no Financiero Popular fortalecidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios específicos a las organizaciones</li> <li>• Estudios sobre oferta productos y servicios de las OSFPS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procesos administrativos y gerenciales se realizan de forma eficiente y oportuna.</li> <li>• Los recursos del presupuesto contrapartida y FIDA son asignados en la cantidad y oportunidad requerida</li> <li>• Las condiciones climáticas y desastres naturales.</li> <li>• El mercado de servicios (oferta de técnicos calificados y con experiencia) a nivel central y regiones responde a la demanda y momentos requeridos.</li> </ul>
<b>Componente 2. Desarrollo de emprendimientos e intercambio de mercados</b>			
<p><b>Resultado 2.1.</b> Las familias en condición de pobreza y sus OE con emprendimientos cuentan con mayor producción, más diversificada y con mayor valor agregado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• xx familias de productores agrícolas incrementan la producción de sus cultivos en al menos un xx%</li> <li>• Incremento sostenido en la productividad de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de producción y productividad</li> <li>• Estudio de línea de base</li> <li>• Observaciones o estudios sobre productos mejorados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procesos administrativos y gerenciales se realizan de forma eficiente y oportuna.</li> <li>• Los recursos del presupuesto</li> </ul>

Jerarquía de objetivos	Indicadores clave de desempeño	Medios de verificación	Asunciones (A) y riesgos (R)
<p><b>Resultado 2.2.</b> Las familias en condición de pobreza y sus OE reciben servicios financieros y no financieros para el desarrollo de su emprendimiento</p> <p><b>Resultado 2.3.</b> Las familias en condición de pobreza y sus OE han aumentado su participación en el mercado (ventas)</p>	<p>los productos agrícolas principales respecto de la base</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Xx familias de productores agrícolas diversifican su producción en al menos un nuevo producto</li> <li>• Xx familias han incorporado o mejorado el valor al producto</li> <li>• Acceso mejorado de los pobres a servicios financieros (RIMS 2.3.2)</li> <li>• Número de productores que han adoptado las tecnologías recomendadas</li> <li>• Xx familias y organizaciones incrementan sus inversiones en equipo y maquinaria para la producción, transformación y/o comercialización</li> <li>• Xx familias han incrementado sus ventas en xx%</li> <li>• Productores que se benefician de un acceso a los mercados mejorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios sobre servicios financieros</li> <li>• Estudios sobre tecnologías adoptadas</li> <li>• Registros de ventas de las organizaciones por mercado</li> </ul>	<p>contrapartida y FIDA son asignados en la cantidad y oportunidad requerida</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las condiciones climáticas y desastres naturales.</li> <li>• El mercado de servicios (oferta de técnicos calificados y con experiencia) a nivel central y regiones responde a la demanda y momentos requeridos.</li> </ul>
<b>Componente 3. Desarrollo de emprendimientos e intercambio de mercados</b>			
<p><b>Resultado 3.1.</b> El programa implementa una planificación, seguimiento, evaluación y aprendizaje participativo, vinculado con los sistemas de información e indicadores del IEPS</p> <p><b>Resultado 3.2.</b> El programa ha promovido la generación de conocimientos para apoyar la EPS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• xx% organizaciones habilitados para realizar planificación y seguimiento y evaluación de sus emprendimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros y eventos de PSE realizados por las organizaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

## Key file 1: Rural poverty and agricultural/rural sector issues

<i>Áreas prioritarias</i>	<i>Grupos</i>	<i>Asuntos principales</i>	<i>Acciones necesarias</i>
<b>Productores rurales, diversificación productiva y oportunidades sostenibles de ocupación e ingreso</b>	Familias pobres con tierra propia y apta para la producción agrícola y ganadera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso improductivo y no sostenible de la tierra</li> <li>• Degradación de suelos en la Sierra y Costa; deforestación en Costa y Amazonía</li> <li>• Dependencia en los subsidios para la adquisición de insumos de cultivos de ciclo corto</li> <li>• Desarticulación de los mercados de servicios y financieros</li> <li>• Difícil acceso a los mercados de productos</li> <li>• Débil formación de asociaciones y cooperativas y falta de capacidad de gestión de la tierra de las comunas</li> <li>• Vulnerabilidad frente a la variabilidad climática y ante eventos climáticos extremos (tormentas severas, sequías, golpes de calor, heladas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alinear políticas de transferencia tecnológica y extensión del MAGAP con la implementación de sistemas de producción agroecológicos que permiten mejorar suelos, intensificar el uso de la tierra, desarrollar cultivos de alto valor nutritivo, y generar excedentes para los mercados.</li> <li>• Analizar y promover la rentabilidad de las unidades productivas que se convierten a sistemas agroecológicos</li> <li>• Consolidar cadenas de valor sostenibles (certificación, comercio justo) a nivel del territorio</li> <li>• Facilitar la asociación y cooperativización de agricultores familiares para fines de acceder a servicios, financiamiento, y mercados</li> <li>• Promover el diálogo de saberes</li> <li>• Articular alianzas estratégicas multi-socios (sector privado, asociativo, gremios, IF, etc.) a nivel del territorio para el fortalecimiento de grupos emprendedores; y la gestión de recursos naturales</li> <li>• Donde se presenten las condiciones aptas, promover una alianza con Socio Bosque para facilitar el manejo de paisajes (conservación y sistemas de producción agroforestales o agroecológicos).</li> <li>• Incentivar y fortalecer alianzas con los GAD (mediante las instancias de desarrollo rural, riego, etc.) en los distintos niveles o con las mancomunidades de GAD donde existan</li> <li>• Facilitar la implementación de Redes de Centros de Acopio, vinculados al esquema de agro-centros en los territorios prioritarios para la agricultura familiar</li> <li>• Fortalecer la agrupación de jóvenes emprendedores para brindar servicios técnicos y otra asesoría a nivel de los territorios</li> <li>• Implementar medidas adecuadas de adaptación al cambio climático</li> </ul>
<b>Productividad de la tierra, acceso a mercados de productos,</b>	Todas las familias que dependen de la agricultura y ganadería para su sustento económico y que	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a tierra y agua altamente concentrado</li> <li>• Difícil acceso al mercado de tierras por el muy limitado acceso al financiamiento de mediano y largo plazo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover una Ley de Tierras que sea creadora de mayores oportunidades para la población campesina e indígena, jóvenes, mujeres y hombres.</li> <li>• Articular a las y los productores del sector tanto con las iniciativas para establecer canales de comercio justo del</li> </ul>



<b>servicios, insumos y financieros</b>	manejan unidades productivas familiares, comunitarias o colectivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado acceso a innovación tecnológica, y acceso muy limitado a servicios técnicos, capacitación en materia de organización empresarial, y asesoría jurídica.</li> <li>• Aunque la superficie de tierras en manos de pequeños productores es muy restringida, la falta de acceso a servicios, (bio) insumos, riego parcelario, y financiamiento generalmente inciden en la subutilización de la parcela en cuanto al valor de la producción, diversificación, y temporada productiva.</li> <li>• Las vías de acceso a las parcelas no siempre son transitables todo el año</li> <li>• El acceso a los mercados de productos es generalmente a través de intermediarios que compran directo en el campo. Los productores individuales no tienen capacidad de negociación sobre precio.</li> <li>• El acceso a insumos convencionales es a menudo a costo muy alto y no siempre transparente por las prácticas de los agro-negocios que implican altas tasas de interés</li> <li>• La falta de acceso a servicios financieros regulados incide en recurrir a prestamistas informales que cobren intereses muy altos</li> </ul>	<p>gobierno central como de los GAD y las organizaciones propias (gremios, uniones, cooperativas, asociaciones, federaciones), preferentemente en alianzas territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la participación equitativa de la población rural en procesos de planificación local y territorial</li> <li>• Promover el desarrollo de empresas comercializadoras y procesadoras que permiten captar mayor valor de la producción en beneficio de las socias y socios campesinos</li> <li>• Diversificar el acceso a mercados del sector público y privado; local, nacional e internacional</li> <li>• Mejorar la competitividad de las y los pequeños productores mediante programas de capacitación y certificación de productos (orgánica, comercio justo, y etiquetas comerciales propias)</li> <li>• Facilitar la formación de empresas proveedoras de servicios (técnicos, jurídicos, empresariales) propias de las organizaciones campesinas e indígenas</li> <li>• Mejorar las capacidades relacionadas con la elaboración e implementación de planes de negocio</li> <li>• Diversificar las actividades económicas del medio rural mediante el desarrollo de emprendimientos no-agrícolas</li> <li>• Coordinar el desarrollo de infraestructura necesaria (red vial, comunicaciones) con los programas dirigidos a viabilizar los emprendimientos asociativos</li> </ul>
<b>Finanzas rurales</b>	Grupos emprendedores agrícolas y no-agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencia de transferencias no-reembolsables no ligadas al desarrollo económico y/o empresarial en el medio y largo plazo</li> <li>• Dependencia de prestamistas informales que cobran intereses excesivos y no-regulados</li> <li>• Limitado acceso a instituciones financieras reguladas</li> <li>• En muchos territorios rurales no hay cooperativas de ahorro y crédito ni otras entidades financieras con capacidad de financiar actividades productivas tengan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer alianza institucional con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), y con las instituciones financieras calificadas para adecuar líneas de crédito de 2º piso</li> <li>• En particular, facilitar líneas de crédito para la inversión a mediano y largo plazo que permitirían establecer cultivos permanentes, adquirir equipos, implementar infraestructura y adquirir tierras (especialmente para arrendatarios y otros productores con acceso precario a la tierra)</li> <li>• Facilitar el crédito para la comercialización asociativa; implementación de unidades productivas agroecológicas; y otros emprendimientos no-agrícolas</li> <li>• Ampliar el programa de seguros agrícolas</li> </ul>

		<p>presencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de asesoría especializada en materia de gestión financiera de empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar capacitaciones con instituciones financieras (IF) que constituyen las redes de finanzas rurales para rebajar costos de operación, adecuar productos financieros a la demanda territorial, y asegurar la transparencia</li> <li>Fortalecer las asociaciones campesinas y empresas asociativas en materia de gestión financiera</li> <li>Facilitar alianzas entre las IF y grupos emprendedores (tanto agrarios como no agrarios)</li> <li>Mobilizar recursos de la CONAFIPS a través de distintas líneas de crédito mediante la red de entidades financieras calificadas en el Sistema de Finanzas Populares y Solidarias, y otras instituciones que proveen servicios financieros adecuados para los grupos emprendedores rurales</li> <li>Facilitar la formación de cajas de ahorro y crédito e Incentivar el ahorro</li> <li>Dar seguimiento a la calidad de los servicios financieros y cartera de préstamos</li> </ul>
<b>Acceso a los mercados</b>	Agricultores familiares, emprendedores rurales agrícolas y non agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura de comunicación y transporte deficitaria, incluso caminos locales, dificultan acceso regular a los mercados y elevan costos de transacción</li> <li>Dificultades materiales para adecuación a las condiciones necesarias para insertar en cadenas de valor estructuradas y para establecer contratos estables con comerciantes, industrias y mismo con el gobierno</li> <li>Nivel limitado de información sobre oportunidades comerciales, aislamiento y bajo nivel de organización productiva</li> <li>Bajo nivel de capitalización y limitado acceso a servicios financieros que podrían financiar el proceso productivo</li> <li>Déficit o inexistencia de activos productivos (individuales y / o asociativos) necesarios para viabilizar oportunidades comerciales</li> <li>Limitada experiencia con los mercados más exigentes y "externos" (al local)</li> <li>Excesiva intermediación comercial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover inversiones productivas en activos asociativos volcados a viabilizar la diversificación productiva y acceso a los mercados más dinámicos</li> <li>Apoyar la consolidación de cadenas de valor con potencial para inclusión de pequeños productores rurales</li> <li>Facilitar la asociación y cooperativización de agricultores familiares para fines de acceder a servicios, financiamiento y mercados</li> <li>Facilitar la implementación de Redes de Centros de Acopio, vinculados al esquema de agro-centros en los territorios prioritarios para la agricultura familiar</li> <li>Promover el desarrollo de empresas comercializadoras y procesadoras que permiten captar mayor valor de la producción en beneficio de las socias y socios campesinos</li> <li>Diversificar el acceso a mercados del sector público y privado; local, nacional e internacional</li> <li>Capacitación en organización económica, gestión de negocios, contratos etc.</li> </ul>
<b>Subempleo</b>	Familias campesinas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo demanda por mano de obra (por</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la creación de empresas sociales y solidarias</li> </ul>

<b>rural</b>	en general, y en particular de los quintiles 1 y 2, mujeres, jóvenes y campesinos sin tierra propia	<p>unidad de tierra), empleo precario y mal remunerado en las empresas agroexportadoras de monocultivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración forzada a centros urbanos que rompe la unión familiar e incide en mayor carga de trabajo para mujeres</li> <li>• Poca capacidad de gestión de las asociaciones de trabajadores</li> <li>• De la población rural clasificada como "ocupadas", casi 40% de las mujeres y 30% de los hombres trabajan en empresas rurales no agrícolas</li> <li>• Por el mismo trabajo en Empleos rurales no agrícolas (ERNA), las mujeres ganan casi 40% menos que los hombres</li> <li>• La mayoría de mujeres (60.9%) que no se consideran "ocupadas" se dedican al trabajo de autoconsumo de la familia y lo hacen hasta edad avanzada</li> </ul> <p>33% de mujeres rurales no tienen ingresos propios</p>	<p>que se dedican a la agroindustria, turismo, comercialización, servicios técnicos, y otras actividades que pueden generar empleos permanentes y contribuir, en el marco de la economía popular y solidaria, al cambio de la matriz productiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar prioridad a la igualdad de género y en particular asegurar el diseño integral de proyectos de inversión que promueva la igualdad de género</li> <li>• Facilitar asesoría especializada para apoyar el uso prudente del crédito de desarrollo humano</li> <li>• Facilitar servicios relacionados con la organización y gestión empresarial, elaboración de planes de negocio, y servicios técnicos especializados.</li> <li>• Promover el acceso a servicios de comunicación e informativos mediante internet (servicio celular, centros comunitarios) y otros medios</li> <li>• Facilitar el encadenamiento de la producción de la agricultura familiar y los mercados del sector público (educación, defensa, salud) y otros mercados tradicionales</li> <li>• Hacer cumplir las normas laborales establecidas por ley</li> </ul>
<b>Organizaciones rurales</b>	Empresas asociativas (de Plan Tierras y otras iniciativas independientes); cooperativas; asociaciones de segundo y tercer nivel; corporaciones; Cajas de ahorro y crédito; uniones, redes, y otros grupos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de asesoría que facilite el desarrollo de organizaciones empresariales en base a organizaciones reivindicativas y sociales</li> <li>• Incertidumbre sobre derechos de propiedad en el marco de esquemas colectivos y asociativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar a las organizaciones de distinto índole que encaminan emprendimientos asociativos para mejorar ingresos en materia de: endeudamiento grupal, gestión financiera, propiedad común (tierras y otros activos), derechos particulares de los socios/as, marco regulador que le corresponde, y otros asuntos relacionados con la gestión del emprendimiento que realicen</li> <li>• Asesorar las organizaciones en materia de gestión social: igualdad de género, oportunidades para jóvenes, participación, transparencia, y otros asuntos relacionados con su rol en desarrollo de territorios de <i>buen vivir</i>.</li> <li>• Promover alianzas territoriales entre organizaciones de la sociedad civil, GAD, empresas productivas, y otros actores</li> <li>• Establecer una Red de Comunidades de Aprendizaje (Escuelas de Servicios y Capacitación) que adapte la malla curricular a la demanda social-territorial y que apoye la formación de talentos humanos en distintas formas</li> </ul>
<b>Desnutrición</b>	Familias rurales en	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores interrelacionados de bajos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias reciben asistencia técnica mediante Hombro a</li> </ul>

<b>crónica</b>	territorios de alta prevalencia de desnutrición	ingresos, limitado acceso a recursos naturales (tierra, agua), calidad de agua para el consumo, calidad de vivienda, educación sobre nutrición, acceso a servicios de salud	Hombro y aplican alternativas de producción de autoconsumo <ul style="list-style-type: none"><li>• Facilitar alternativas mediante el desarrollo de micro-empresas o empresas asociativas que permiten convertir el BDH al CDH</li><li>• Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional a nivel de los territorios en el marco del Programa Acción Nutrición</li></ul>
----------------	---	---	---

## Key file 2: Organizations matrix (strengths, weaknesses, opportunities and threats [SWOT] analysis)

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<b>Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo</b> (SENPLADES)	Organismo Gubernamental rector de la planificación nacional y regional, con rango de Ministerio. Organiza la planificación y descentralización del poder ejecutivo en 7 zonas que cubren el territorio nacional. Realiza el monitoreo y evaluación de los programas de inversión y establece prioridades para el sector público	Algunas normas, al no ser suficientemente comprendidas por las entidades sectoriales, resultan en atrasos en la asignación de recursos de inversión	Monitorea el plan anual de inversiones y en función de la ejecución asigna recursos para la ejecución de los proyectos  En base a la ejecución financiera y evaluación de impacto optimizar la inversión pública  Dialogar sobre el enfoque territorial y la reorganización administrativa basada en las 7 zonas de planificación	De acuerdo a la Constitución del Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo es un instrumento de observancia obligatoria para el sector público, al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos
<b>Ministerios Coordinadores de políticas sectoriales</b> (MCDS y MCPEC)	Distintos ministerios coordinadores aseguran la coherencia de las respectivas políticas social, productiva, económica, formación de talentos humanos, y otras áreas  Entre los diversos ministerios coordinadores, en lo que al desarrollo rural se refiere, el MCDS y MCPEC (en lo cual se inserta MAGAP) serán las instituciones de mayor peso. El MCDS y MCPEC conforman, con SENPLADES y MAGAP, el Comité Intersectorial para el Desarrollo del Buen Vivir Rural	Aunque los ministerios coordinadores sirven para el propósito político no sustituyen las capacidades institucionales necesarias para la implementación de políticas a nivel de los territorios  Los ministerios coordinadores no siempre llegan a ejecutar las políticas que les corresponden formular	Asegurar coordinación intersectorial de programas trascendentes que incluyen Acción Nutrición-Hacia la Desnutrición Cero  Será importante que FIDA construya alianzas con los respectivos ministerios coordinadores para avanzar sobre la identificación, priorización y gestión de futuros programas	La coordinación de los ministerios sectoriales a través de los respectivos ministerios coordinadores requiere la gestión institucional a través de otro nivel jerárquico y más distante de la implementación de programas a nivel de los territorios

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<b>Ministerio de Finanzas</b>	<p>Organismo Gubernamental líder en el financiamiento público. Capacidad instalada para implementar el Plan Nacional del Buen Vivir desde los espacios financieros Presupuesto Anual. Administra los espacios fiscales de las entidades del sector público y se relaciona con los GAD</p> <p>Capacidad para asistir a las negociaciones de endeudamiento público.</p> <p>Coordina las actividades de las instituciones financieras internacionales (IFI) en el país</p>	<p>Denso trabajo para la administración del presupuesto por la dinámica que implica la administración de los espacios fiscales</p>	<p>Administra el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas</p>	
<b>Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura (MAGAP)</b>	<p>Los programas establecidos en el marco del Vice-ministerio de Desarrollo Rural, Coordinación de Innovación, y otras unidades del Ministerio facilitan el desarrollo de la agricultura familiar.</p> <p>La descentralización hacia las zonas de planificación y provincias ha permitido una estrecha coordinación interinstitucional a nivel de ciertos territorios</p> <p>El Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola, Plan Tierras, Programa para el Buen Vivir Rural, Hombro a Hombro y otros apoyan la estrategia nacional para erradicar</p>	<p>Falta por establecer políticas y programas integrales a nivel nacional que se dirijan a potenciar la agricultura familiar como componente estratégico en el proceso de cambiar la matriz productiva</p> <p>La reforma institucional (realizada en 2010-11) todavía no ha resultado en consolidar una estructura idónea para avanzar sobre el desarrollo del régimen de soberanía alimentaria basado en la agricultura familiar</p>	<p>Consolidar políticas, lineamientos y programas que fortalezcan el avance sobre los principios del régimen de soberanía alimentaria y <i>buen vivir</i> rural</p>	<p>El compromiso político para realizar plenamente el régimen de soberanía alimentaria pierde fuerza a favor de la agricultura de monocultivo y gran escala</p> <p>La nueva institucionalidad creada para implementar la Ley de Tierras no adquiere la capacidad operativa adecuada para avanzar</p> <p>El compromiso político para con los gestores de la agricultura familiar pierde vigencia ante las nuevas prioridades para el cambio de la matriz productiva</p>

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	<p>la desnutrición y pobreza</p> <p>Las nuevas políticas agropecuarias buscan mejorar la producción y productividad, lo que beneficiará a los pequeños productores</p>			
<p><b>Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)</b></p>	<p>Entidad rectora de la política social a través de programas que incluyen el bono de desarrollo humano y otros programas de protección social</p> <p>Se coordina con MAGAP sobre la agricultura familiar, organizaciones campesinas y provisión de alimentos</p> <p>Ha mejorado la continuidad y calidad de gestión en la ejecución de las políticas sociales</p>	<p>Las reformas establecidas mediante la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) implican cambios en el rol institucional del IEPS (adscrito al MIES) que aún no se han implementado plenamente. Esto crea, a su vez, incertidumbre en materia de los reglamentos aplicables a los actores (por ejemplo, su personería jurídica)</p> <p>La implementación de medidas necesarias para facilitar oportunidades económicas en beneficio de la población que recibe el Bono de Desarrollo Humano corresponde en gran medida a otras instituciones y exige una estrecha coordinación en distintos niveles políticos y operativos.</p> <p>Insuficiencia de las estrategias e instrumentos para el seguimiento de la corresponsabilidad y la evaluación del impacto de las políticas sociales</p>	<p>Identificar mecanismos efectivos para superar la dependencia de más de un millón de ciudadanas/os en las transferencias</p>	<p>El presupuesto que se dirige al Bono de Desarrollo Humano y otras transferencias no es sostenible a largo plazo</p>

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p><b>Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)</b></p>	<p>Nueva institución para coordinar políticas y regular las entidades de la economía popular y solidaria</p> <p>Superintendencia facilita la capacitación, personería jurídica y registro de organizaciones sujetas a la LOEPS</p>	<p>Precisamente por constituir una nueva y relativamente compleja estructura institucional podría ser un proceso difícil implementar en la práctica. Las entidades que se regulan en este marco legal-institucional a menudo no están muy apropiadas de las reglas del juego, procedimientos, etc.</p>	<p>Promover el desarrollo de la economía popular y solidaria para reducir las desigualdad económica</p> <p>Incidir desde los proyectos para mostrar evidencias de la necesidad de flexibilizar las normas de la SEPS, sin renunciar a efectuar el debido control sobre la ejecución y administración de las organizaciones</p>	<p>Las normas que la SEPS está introduciendo para dictar criterios de elegibilidad de las organizaciones de la EPS para recibir financiamiento público, para la consecución de personería jurídica, y otros procesos podrían ser demasiado inflexibles y exigentes.</p> <p>Normas restrictivas y a veces difíciles de cumplir por las organizaciones de base pueden limitar su inclusión en la EPS</p>
<p><b>Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS)</b></p>	<p>El rol del IEPS en la nueva estructura institucional de la EPS es acompañar a los actores de la economía popular y solidaria para facilitar el éxito de sus emprendimientos</p> <p>Suficiente autonomía para poder introducir innovaciones en las estrategias de apoyo a la EPS y proponer reformas de políticas públicas</p> <p>Presencia territorial y administración descentrada (cuenta con oficinas regionales y distritales organizadas de acuerdo al nuevo modelo territorial establecido por SENPLADES)</p>	<p>Frecuentes cambios en la dirigencia y, por ende, en los equipos, incide en la falta de continuidad de iniciativas</p> <p>No cuenta aún con un sistema de planificación, seguimiento y evaluación de los efectos e impactos de sus inversiones directas, ni para realizar una gestión del conocimiento adecuada</p>	<p>Participar en el proceso iniciado por el IEPS y dirigido a establecer un sistema de planificación, seguimiento y evaluación (con la cooperación técnica de la Comisión Europea)</p> <p>Acompañar el IEPS en la búsqueda de estrategias e innovaciones para la efectiva inclusión económica y social de los beneficiarios de sus inversiones</p>	<p>La estrategia sobre economía popular y solidaria queda limitada con relación a los problemas estructurales que generan las condiciones de sub-empleo</p> <p>El rol institucional del IEPS no se aclare y/o no recibe la asignación presupuestaria adecuada</p>



Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p><b>Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)</b></p>	<p>Institución financiera pública de segundo piso con autonomía institucional establecida en el marco de la ley orgánica que regula la economía popular y solidaria;  Institución altamente eficiente conforme la relación entre valor de la cartera y número de personal;  Amplia red (158) de instituciones financieras de primer piso calificada para intermediar fondos y brindar servicios a clientes;  Cartera vigente de US\$ 222 millones e indicadores financieros (morosidad, etc.) muy sólidos;  Diversas líneas de crédito adaptadas a distintas clases de clientes;  Procesos de gestión institucional consolidados;  Estrecha articulación con las instituciones rectoras de política social (mediante crédito de desarrollo humano) y económica (economía popular y solidaria) respectivamente</p>	<p>Fondeo limitado para líneas de crédito de largo plazo. A pesar del crecimiento rápido de la cartera, demanda que sobrepasa la capacidad financiera</p>	<p>Facilitar el desarrollo de la economía popular y solidaria, incluido la agricultura familiar; superar los cuellos de botella existentes por la ineficacia del sistema financiero convencional en los espacios rurales del país</p>	<p>La capitalización de la Corporación se queda limitada con relación a las demandas y en particular la demanda por fondos disponibles para financiar inversiones de largo plazo en los espacios rurales del territorio nacional.</p> <p>Una amenaza hipotética sería que las operaciones de CONAFIPS sufren distorsiones por injerencia política lo que a su vez podría incidir en el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos</p>
<p><b>Comité Interinstitucional para la Erradicación de la Pobreza</b></p> <p><b>Secretaría Técnica para la Erradicación de la</b></p>	<p>El Comité Interinstitucional articula y coordina los esfuerzos del gobierno para avanzar sobre la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP), estrategia que se ampara en el PNBV 2013-17 La mayor parte de los objetivos del PNBV se relaciona directamente</p>	<p>Instancias nuevas que podrían encontrar desafíos en materia de articular políticas y acciones concretas entre las principales instituciones del gobierno central</p>	<p>Coordinar políticas intersectoriales para erradicar pobreza y, en particular, la desnutrición</p>	<p>Capacidad de inversión pública se limita por factores endógenos (dependencia de industrias explotadoras de RR.NN. y exportación de monocultivos) y exógenos (ritmo de crecimiento económico mundial)</p>

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p><b>Pobreza</b> (adscrita a SENPLADES)</p>	<p>con la erradicación de pobreza</p> <p>Por su parte, la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza fue creada en 2013, y tiene como mandate el diseño de la ENIEP; coordinar, dar seguimiento y evaluar su implementación de manera intersectorial y articulada entre niveles de gobierno, generando eficiencia y eficacia</p>			<p>Mandato de la STEP es normativo y puede ser ineficaz al no disponer de recursos</p>
<p><b>Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador</b> (CODENPE)</p> <p><b>Consejo de Naciones, Nacionalidades y Pueblos indígenas del Ecuador</b> (CONAPIE)</p>	<p>El Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador fue creado mediante Decreto Ejecutivo en 1998, siendo un organismo descentralizado y participativo en el que están representadas las Nacionalidades del Ecuador</p> <p>El CONAPIE fue creado en 2007, y es un cuerpo colegiado conformado por 33 representantes de cada una de las nacionalidades y pueblos reconocidos por el Estado Plurinacional del Ecuador</p>	<p>CODENPE necesita elevar su rango institucional para poder ser más efectivo en la promoción de los derechos de las nacionalidades indígenas</p> <p>El hecho de que el pueblo afroecuatoriano no esté incluido (su organismo coordinador es la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano, CODAE) divide esfuerzos</p>	<p>La posible conversión en secretaría especializada de pueblos y nacionalidades indígenas sería una oportunidad para elevar su rango y capacidad de influencia</p>	<p>Su integración en el Consejo Nacional de Igualdad, por el contrario, podría diluir su capacidad de acción en los temas étnicos</p>
<p><b>Gobiernos Autónomos Descentralizados</b> (GAD)</p>	<p>Ley orgánica aprobada y reglamentada que establece el régimen de competencias y regula el proceso de descentralización</p> <p>Los GAD se coordinan mediante los respectivos gremios: Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, Consorcio de Gobiernos</p>	<p>Presupuesto limitado especialmente a nivel de municipios y parroquias rurales</p>	<p>Adaptación de programas para el desarrollo rural a la demanda social y el entorno territorial en varias dimensiones: ambiental, institucional, y cultural</p>	<p>El proceso de descentralización política no se realiza oportunamente debido a límites presupuestarios o discrepancias políticas sobre el proceso</p> <p>Incertidumbre sobre la gestión de competencias y</p>

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	<p>Autónomos Provinciales del Ecuador, y Asociación de Municipalidades Ecuatorianas que facilitan la gestión institucional</p> <p>Los GAD facilitan la participación ciudadana a nivel territorial; Los GAD son importantes actores en cuanto a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y han establecido programas relevantes (Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, por ejemplo) a nivel de provincia y mancomunidad</p>			transferencias presupuestarias durante proceso de descentralización
<p><b>Instituto de Provisión de Alimentos</b> (IPA, adscrito al MAGAP)</p>	<p>Conforme el decreto creador del IPA, tendrá como misión proveer alimentos, suplementos y complementos alimenticios para la administración pública central e institucional, además de otras instituciones del sector público que lo requieran, así como prestar bienes y servicios relacionados con la provisión de alimentos y gestionar proyectos relacionados con su objeto principal</p>	<p>Nueva institución (octubre 2013) a la que todavía falta por adquirir las capacidades necesarias para avanzar su agenda política</p>	<p>Servir para articular la agricultura familiar con las redes de compra y distribución de alimentos a nivel nacional y por esta vía estimular la producción de alimentos sanos y nutritivos</p>	<p>Consolidar las capacidades institucionales necesarias para cumplir con el rol del IPA implica una asignación presupuestaria y demanda por recursos humanos que podría ser difícil asegurar en la coyuntura actual</p>
<p><b>Socio Bosque</b> (Programa del Ministerio del Ambiente)</p>	<p>Programa de incentivos económicos para la conservación de tierras con vegetación nativa (bosque, páramos, manglares) en beneficio de familias campesinas y comunidades indígenas. 1.2 millones de has. bajo convenio; 160.000 beneficiarios</p>	<p>Incentivos por hectárea son relativamente modestos y los gestores de conservación de tierra necesitan medidas complementarias para viabilizar medios de vida</p>	<p>Coordinación con políticas de agricultura familiar y comunitaria para mejorar la gestión de suelos, agua y biodiversidad</p>	<p>Los incentivos económicos no son adecuados para detener la pérdida de cobertura vegetal y las fuentes de financiamiento no son sostenibles.</p> <p>No existe una regulación ni un plan de indemnización</p>

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
				para las áreas vinculadas con el Socio Bosque e interesadas por proyectos estratégicos (extracción minera y petrolera, hidroeléctricas)
<b>Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero</b> (Asamblea Nacional)	Liderazgo (presidente y vicepresidente) por asambleístas con amplia experiencia en el desarrollo rural	Avanzar sobre la Ley orgánica de tierras podría perder prioridad vis-a-vis otras iniciativas	Establecer el marco legal para avanzar sobre reforma agraria	No se logra el consenso político mínimo para aprobar e implementar una Ley de Tierras que democratice el acceso a la tierra y agua  Oposición de los grandes propietarios de tierra y agro-negocios
<b>Red Financiera Rural</b> (RFR)  <b>Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias de Ecuador</b> (RENAFIPSE)	Organizaciones de segundo nivel de la sociedad civil que brindan servicios de capacitación a instituciones financieras afiliadas con el sistema de finanzas populares y solidarias	Capacidad operativa relativamente limitada con relación a la demanda del sector	Fortalecer el sistema de finanzas populares y solidarias coordinadamente con el desarrollo de emprendimientos rurales de distinto índole (agrícolas y no agrícolas)	Capacidad operativa limitada incide en debilitar las organizaciones e instituciones base de las redes financieras
<b>Organizaciones de poder ciudadano</b>	Comisión Ciudadana de Soberanía Alimentaria del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social  Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA): Es	La Comisión depende financieramente del ejecutivo y tiene renovaciones periódicas. La operatividad en muchos contextos es a menudo limitada por falta de recursos  Dificultades en cuanto a concretar el consenso social y político sobre las leyes de la	Para acordar con el poder central las propuestas de las leyes estratégicas a ser consideradas por la Asamblea Nacional  Reunirse alrededor, en particular, de la propuesta Ley de Tierras	Las organizaciones sociales y sus representantes no logran tener una alianza estratégica para avanzar la agenda de reformas relacionada con soberanía alimentaria

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	responsable de consensuar y proponer las leyes estratégicas como son: Tierras, aguas, y otras reformas en el marco del régimen de soberanía alimentaria	materia debido a la fragmentación de los movimientos sociales		
<b>Organizaciones rurales de segundo y tercer nivel</b>	Existen numerosas organizaciones rurales de distinto índole (asociaciones, federaciones, uniones, comunas, etc.) con capacidad de incidir en el desarrollo y la lucha contra la pobreza rural	La capacidad de estas organizaciones a veces no se articula bien con las iniciativas del gobierno central en materia de desarrollo rural	Promover la consolidación de organizaciones autónomas de la sociedad civil para avanzar sobre la erradicación de la pobreza	Falta de consenso y coordinación práctica de las organizaciones sobre prioridades para el desarrollo rural inhibe la implementación de políticas en beneficio de su base social
<b>Organizaciones no gubernamentales</b>	En el país se presentan ONG de distinto índole con larga trayectoria y amplia presencia en el sector rural (entre otras, FEPP, MCCH, CESA, CAFOLIS y RFR), además de organizaciones que se dedican a la investigación y análisis del sector rural como son SIPAE y RIMISP. También es importante citar a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), OSC que impulsa la lucha por mejorar los derechos de los pueblos indígenas	La capacidad de incidir de manera consistente en procesos de desarrollo territorial es a menudo limitada por el financiamiento	Consolidar alianzas con programas del sector público y con las organizaciones rurales de segundo y tercer nivel  Sistematizar experiencias de organizaciones, en particular, como FEPP y MCCH, para generar lecciones aplicables en el marco de nuevos programas	Conflictos políticos inciden en limitar el espacio operacional de las ONG

### Key file 3: Complementary donor initiative/partnership potential

Agencia/Donante	Sectores prioritarios	Áreas de Focalización	Período de referencia de la estrategia-país	Potencial de asociación con FIDA
<b>Bancos Multilaterales de Desarrollo</b>				
<b>Banco Mundial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infraestructura: riego, transporte, agua y saneamiento</b></li> <li>• <b>Incremento de la producción y el acceso a los mercados de las familias rurales</b></li> <li>• Nutrición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los gobiernos locales (GAD)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Country Assistance Strategy 2010-2013</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sinergias en territorios con intervenciones en infraestructura para el desarrollo rural</li> <li>• Cofinanciación de proyectos con enfoque territorial</li> </ul>
<b>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía</li> <li>• <b>Transporte y logística</b></li> <li>• Desarrollo social; acceso a financiamiento</li> <li>• Gestión fiscal</li> <li>• Sostenibilidad urbana;</li> <li>• <b>Desarrollo rural</b></li> <li>• Gestión de riesgos de desastres y recursos naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los esfuerzos que realiza el país por superar las restricciones de largo plazo al crecimiento económico y las barreras estructurales a la salida de la pobreza y el desarrollo económico inclusivo y sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de País 2012-2017</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sinergias en territorios con intervenciones en infraestructura para el desarrollo rural</li> <li>• Cofinanciación de proyectos con enfoque territorial</li> </ul>
<b>Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infraestructuras económica de integración</b></li> <li>• <b>Desarrollo social y ambiental</b></li> <li>• Educación (infraestructura), salud (infraestructura) y nutrición</li> <li>• <b>Apoyo al sector financiero</b></li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cofinanciación de proyectos con cargo a las prioridades en infraestructura</li> </ul>

Agencia/Donante	Sectores prioritarios	Áreas de Focalización	Período de referencia de la estrategia-país	Potencial de asociación con FIDA
<b>Cooperación Técnica/Cooperación no reembolsable</b>				
<b>Comisión Europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento al incremento del gasto social de calidad por parte del GOE, con especial referencia a la educación.</li> <li><b>Fomento a las políticas para la cohesión y la inclusión social</b> (programas de AT regionales)</li> <li><b>Fortalecimiento a la competitividad y el acceso al mercado de las pequeñas y medianas empresas</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El apoyo se focaliza en:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerios a través del apoyo presupuestario*</li> <li>Sociedad civil a través de las líneas temáticas**</li> </ul> </li> <li>* Financiamiento de políticas públicas en las áreas definidas por el beneficiario y el donante como prioritarias</li> <li>** Convocatorias abiertas sobre temas específicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de País 2007-2013</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cofinanciación de proyectos a través del apoyo presupuestario</li> <li>Cofinanciación de acciones dirigidas a fortalecer y mejorar las políticas públicas y las herramientas institucionales a través de programas de AT a nivel regional</li> </ul>
<b>Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biodiversidad</li> <li>Cambio climático</li> <li>Químicos</li> <li>Aguas internacionales</li> <li>Degradación de tierras</li> <li>Manejo Forestal Sostenible/REDD +</li> <li>Desarrollo de capacidades (sector transversal)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biodiversidad</li> <li>Cambio climático</li> </ul>	Focal Area Strategy (GEF 5, 2010-2014)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cofinanciación proyecto en curso (PISL)</li> <li>Participación en diseño y financiación de resultados incrementales en los sectores prioritarios GEF en el marco de nuevos proyectos</li> </ul>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Agricultura Familiar e Incremento de la Productividad</b></li> <li><b>Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional</b></li> <li>Inocuidad de los Alimentos y Sanidad Agropecuaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento políticas nacionales, promoción de plataformas y acciones de cooperación Sur-Sur, incremento capacidades técnicas e institucionales, fortalecimiento del proceso de integración regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marco Nacional de Prioridades para la Asistencia Técnica 2013-2017 (MNP)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento capacidades técnicas e institucionales</li> <li>Intercambio de conocimientos y buenas prácticas en los sectores compartidos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gestión Integral de los Recursos Naturales, y Mitigación y Adaptación al Cambio Climático</b></li> </ul>			
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y desarrollo.</li> <li>• Crecimiento económico</li> <li>• <b>Desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutrición</b></li> <li>• <b>Agua y saneamiento</b></li> <li>• Gobernabilidad democrática</li> <li>• <b>Género</b></li> <li>• <b>Medio ambiente</b></li> <li>• Educación</li> <li>• Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforma de la justicia</li> <li>• Protección comunitaria en frontera norte</li> <li>• Buen trato a niños, niñas, adolescentes y mujeres</li> <li>• Derechos de afrodescendientes e indígenas y la igualdad entre hombres y mujeres</li> <li>• Control de las comunidades sobre el sistema agroalimentario y sus factores de producción-comercialización</li> <li>• Financiación del sistema nacional de apoyo al emprendimiento, así como actividades productivas turísticas y patrimoniales</li> <li>• Incremento y mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento</li> <li>• Acompañamiento a las políticas nacionales priorizadas en el PNBV 2013-2017: apoyo a los procesos vinculados con el cambio de la matriz productiva, la transferencia de conocimiento y la gestión del talento humano</li> </ul>		<p>Cofinanciación de proyectos con enfoque territorial</p> <p>Intercambio de estrategias y buenas prácticas sobre sectores de interés compartido</p>



<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Creación de oportunidades económicas</b></li> <li>• <b>Conservación ambiental</b></li> <li>• Gobernabilidad y participación ciudadana.</li> <li>• Ayuda humanitaria</li> <li>• Lucha al tráfico de personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de los recursos naturales, especialmente en áreas ricas de biodiversidad y carbono</li> <li>• Promoción del trabajo y de oportunidades de ingresos lícitos, mejoramiento de los servicios básicos y de las infraestructuras (en la frontera Norte con Colombia)</li> <li>• Reducción de la pobreza a través de la promoción del comercio, inversión y la competitividad del sector privado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Podría cerrar operaciones en el país a partir de septiembre 2014 (por confirmar)</li> </ul>	<p>Intercambio de estrategias y buenas prácticas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• promoción de la competitividad de los micro y pequeños negocios rurales;</li> <li>• conservación de recursos naturales;</li> <li>• exportaciones no tradicionales;</li> <li>• acceso a los servicios financieros;</li> <li>• atracción de inversiones</li> </ul>
<b>Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de redes de transferencia de tecnología</li> <li>• Monitoreo participativo de la ejecución del proyecto</li> <li>• Recursos hídricos/Gestión de Desastres</li> <li>• Conservación del Medio Ambiente</li> <li>• Reducción de la Pobreza</li> <li>• Desarrollo Rural Integral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de capacidades de comunidades y organizaciones</li> <li>• Mejora de tecnologías agrícolas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto "Desarrollo Rural Integral Sostenible en la Provincia de Chimborazo" 2012-2017</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en el desarrollo tecnológico con comunidades indígenas y campesinas</li> <li>• Acceso a equipamiento de apoyo a la producción</li> <li>• Gestión del conocimiento y evaluación participativa</li> <li>• Desarrollo de redes tecnológicas campesinas</li> </ul>
<b>Cooperación Técnica Belga (CTB)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento institucional</li> <li>• Apoyo a iniciativas económicas</li> <li>• Acceso a servicios financieros rurales</li> <li>• Desarrollo Rural (Región Norte): Agua y Saneamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de las organizaciones campesinas en actividades económicas y con enfoque de cadenas</li> <li>• Apoyo a GAD Provinciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Desarrollo del Norte del Ecuador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir experiencias sobre pequeños productores para aplicación del enfoque de cadenas productivas; modelos de actuación con CONAFIPS</li> <li>• Modelos de gestión</li> </ul>

## Key file 4: Target group identification, priority issues and potential response

#	Tipología	Causas de la pobreza	Medidas recomendadas	Necesidades prioritarias	Apoyo de otras iniciativas	Respuesta del COSOP
1	<b>Pequeños productores rurales</b> (miembros de pueblos y nacionalidades indígenas; afrodescendientes o cimarrones; montubios; mestizos; blancos)	<u>Recursos naturales y clima:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Depauperación /degradación de los recursos naturales (selvas tropicales, páramo, recursos hidrobiológicos, agua)</li> <li>• Acelerados cambios micro-climáticos debidos a la deforestación intensiva y extensiva</li> </ul> <u>Concentración de la riqueza y expansión de agronegocios:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentración de la tierra y de los medios de producción y comercialización</li> <li>• Concentración de la tierra en cultivos para agro-combustibles (costa), han desestabilizado a las unidades campesinas en algunas provincias de la costa y han causado un proceso de proletarianización e incremento de la pobreza</li> </ul> <u>Asociativismo:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades en asociarse voluntariamente para realizar economías de escala y adquirir poder de negociación</li> <li>• Insuficiencia de líderes y lideresas campesinas reconocidas por la comunidad</li> <li>• Individualismo y lazos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización hacia la problemática de la degradación y depauperación de los recursos naturales</li> <li>• Protección de zonas vulnerables y fuentes de agua</li> <li>• Conservación y rehabilitación de suelos.</li> <li>• Medidas de adaptación y promoción de las capacidades de resiliencia</li> <li>• Alternativas productivas o generadoras de ingresos compatibles y sostenibles</li> <li>• Simplificación de trámites para ser incluidos en la EPS</li> <li>• Incremento de las facilidades para el acceso al crédito (simplificación de trámites, mejoramiento oferta, garantías, etc.)</li> <li>• Diseño de productos financieros que puedan incentivar el acceso al crédito por parte de los campesinos y campesinas</li> <li>• Simplificación de trámites y garantías para ampliar el acceso al crédito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevación de la productividad total de los recursos disponibles (trabajo, tierra y capitales)</li> <li>• Generación de oportunidades de trabajo e ingreso en la zona rural</li> <li>• Incremento del ingreso mínimo del hogar derivado de actividades generadoras de ingresos actualmente realizadas por los productores familiares.</li> <li>• Incremento del nivel de acceso a servicios financieros y no financieros</li> <li>• Acceso estable a mercados</li> <li>• Conservación de fuentes de agua no contaminada, rehabilitación de fuentes de agua contaminadas y alternativas sostenibles de recolección y uso del agua para riego.</li> <li>• Uso de agroquímicos sostenible (mitigación de riesgos)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversiones productivas y promoción de negocios rurales para promover la diversificación de la matriz productiva, generar empleo e ingreso</li> <li>• Promoción de la conservación y uso racional de los recursos naturales fuertemente imbricada en los componentes productivos</li> <li>• Implementación de actividades de sensibilización y auto-reglamentación efectiva sobre el uso de agroquímicos</li> <li>• Promoción de alianzas entre instituciones públicas (gobiernos locales en primer lugar) y organizaciones de base para acciones de conservación de los recursos naturales</li> <li>• Apoyo a los emprendimientos rurales:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de conocimientos y capacidades organizativas, de gestión y del emprendedurismo</li> <li>- Fortalecimiento del capital social, incluyendo el fortalecimiento de la confianza mutua y hacia el Estado</li> <li>- Fortalecimiento conocimiento de la</li> </ul> </li> </ul>

		<p>de solidaridad económica débiles</p> <p><u>Financiación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso al crédito insuficiente, debido a la baja demanda</li> </ul> <p><u>Productividad y comercialización:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficientes capacidades empresariales</li> <li>• Capacidades técnicas insuficientes o desactualizadas</li> <li>• Producción no estable, a veces no suficiente para poder equilibrar costes/beneficios</li> <li>• Dependencia de intermediarios comerciales</li> <li>• Altos costos de producción y venta versus bajos precios a la venta (baja competitividad en los mercados)</li> <li>• Dependencia de subsidios públicos (insumos, bono, pensiones)</li> <li>• Economías de escala insuficientes</li> <li>• Alta vulnerabilidad ante las crisis</li> </ul>				<p>tecnología y de las capacidades técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de habilidades blandas (soft skills) prioritarias para adquirir capacidad de negociación y comerciales</li> <li>- Incremento de activos y fortalecimiento de los medios de producción</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y fomento de cadenas de valor y promoción del acceso a mercados a nivel territorial, nacional e internacional</li> <li>• Incremento y/o mejoramiento de alianzas comerciales existentes</li> <li>• Promoción de alianzas para la transformación, agregación de valor y comercialización</li> <li>• Promoción de especies tradicionales resistentes frente a la variabilidad climática</li> <li>• Promoción de certificaciones (orgánica, de calidad, de agro biodiversidad, etc.)</li> <li>• Difusión de conocimiento y apoyo al fortalecimiento y acceso a los servicios de asistencia técnica</li> </ul>
<b>2</b>	<b>Mujeres y jóvenes rurales</b>	<p><u>Mujeres:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las causas de la pobreza son las mismas descritas para los pequeños productores rurales. Las mujeres de los pueblos y nacionalidades indígenas – con excepciones – son</li> </ul>	<p><u>Mujeres:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de medidas de soporte dirigidas a las mujeres jefas de hogar, para apoyarlas en incrementar la rentabilidad de su producción sin incrementar la carga de trabajo</li> </ul>	<p><u>Mujeres y jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a los servicios.</li> <li>• Acceso a la tierra y a las organizaciones campesinas</li> <li>• Aumento del poder de negociación y de las oportunidades de liderazgo</li> <li>• Incremento de las oportunidades de estudios.</li> </ul>		<p><u>Mujeres y jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de discriminación positiva a favor de mujeres y jóvenes</li> <li>• Promoción de la creación de redes para intercambio y participación a rutas de aprendizaje</li> </ul>

		<p>la que menos tienen acceso a los servicios, pero cuentan con redes familiares amplias y, de acuerdo a los casos específicos, con el BDH</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres tienen poco acceso al crédito y, en general, poseen pocos activos</li> <li>• La emigración temporal de los hombres, para trabajar como asalariados, provoca que la mujeres se vuelvan jefas de hogar, asumiendo una mayor carga de trabajo que le impide acceder a los servicios</li> </ul> <p><u>Jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los jóvenes no tienen acceso a la tierra y no tienen activos, lo cual se constituye en una barrera de acceso a las organizaciones campesinas</li> <li>• No tienen atractivos o incentivos para quedarse en el campo y emigran a las ciudades, contribuyendo a aumentar la tasa de desempleo en las grandes ciudades</li> <li>• El nivel de escolaridad y habilidades adquirido es insuficiente para enfrentar el mercado laboral o las necesidades de los emprendedores</li> <li>• No hay oportunidades de ingresos alternativas a la agricultura, a la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de oportunidades de generación de ingresos diseñadas sobre las características de género</li> <li>• Creación de redes comerciales de mujeres</li> <li>• Incentivación de la educación al ahorro y multiplicación de cajas rurales manejadas por mujeres</li> <li>• Diseño de productos financieros específicos para las mujeres e incremento de la oferta crediticia</li> </ul> <p><u>Jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de oportunidades de generación de ingresos diseñadas sobre las características de los jóvenes, especialmente en el campo de los servicios rurales, incluyendo transportes y comercialización</li> <li>• Incremento del capital social y de los lazos de solidaridad entre jóvenes.</li> <li>• Establecimiento de alianzas entre los gobiernos locales y los jóvenes para la promoción de actividades generadoras de ingresos</li> <li>• Constitución de ventanillas para orientación e incubadoras de empresas juveniles</li> <li>• Creación de incentivos fiscales para empresas que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades de ingresos estables, sin aumento excesivo de la carga de trabajo para las mujeres en general y las jefas de hogar especialmente</li> <li>• Los jóvenes tienen que ser incentivados a quedarse en su territorio de origen. Protección social</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de oportunidades de liderazgo de mujeres y valoración de sus aportes e innovaciones</li> <li>• Promoción de oportunidades de formación (habilidades blandas) y capacitación (vocacional, técnica, etc.) acordes con el mercado</li> <li>• Apoyo a la creación de empresas de artesanía, servicios o agrícolas, y de organizaciones de base de mujeres y jóvenes</li> </ul>
--	--	--	---	--	--	--

		extracción de recursos naturales (lícita o ilícita) o al desarrollo de otras actividades ilícitas	emplean jóvenes en el territorio de origen <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones para el incremento del sentido de pertenencia a la comunidad y de la identidad étnica</li> </ul>			
<b>3</b>	<b>Indígenas</b> (cazadores, recolectores y/o agricultores de subsistencia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restricción del espacio territorial ocupado por empresas extractoras de hidrocarburos, empresas palmeras, colonos</li> <li>• Dependencia de actividades no sostenibles (tala de madera, caza, pesca, entre otras)</li> <li>• Dependencia de actividades ilícitas (contrabando de precursores, gasolina, armas; cultivos ilícitos y producción de narcóticos; extracción clandestina de oro y de madera, comercio de animales silvestres)</li> <li>• Depauperación/degradación de los recursos naturales</li> <li>• Aislamiento y lejanía de los mercados</li> <li>• Escaso o nulo acceso a los servicios básicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación efectiva del Consentimiento Libre, Previo e Informado</li> <li>• Programas de apoyo específicamente diseñados (estrategia diferenciada)</li> <li>• Conservación y rehabilitación de recursos naturales</li> <li>• Certificación y valoración de conocimientos, prácticas y productos locales y tradicionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad alimentaria y nutricional</li> <li>• Acceso a servicios básicos</li> <li>• Incremento del ingreso mínimo del hogar derivado de actividades generadoras de ingresos</li> <li>• Protección social</li> <li>• Protección especial (pueblos en aislamiento voluntario)</li> <li>• Incremento de los espacios de diálogo y concertación con el estado y con las grandes empresas públicas y privadas.</li> </ul> <p>Incremento del nivel de acceso a los servicios básicos</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de estrategias diferenciadas para incrementar las oportunidades de producción de alimentos y de ingresos derivados de actividades sostenibles agrícolas y no agrícolas y, en particular: agroforestería (cacao, café y frutales), artesanía, turismo comunitario, venta de conocimientos certificados, entre otras</li> <li>• Promoción de alianzas público-privado y entre comunidades para el establecimiento de la frontera agrícola como acción prioritaria de protección de zonas vulnerables, biodiversas o productoras de agua</li> </ul>
<b>4</b>	<b>Asalariados rurales</b> (temporales y permanentes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de acceso a la tierra.</li> <li>• Bajos salarios. Mecanismos de protección social insuficientes</li> <li>• Relación de trabajo no formal (sin respeto de las garantías laborales previstas por la ley)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de habilidades blandas (soft skills), incluyendo las capacidades de negociación con los empleadores</li> <li>• Capacitación vocacional basada en la demanda</li> <li>• Políticas activas para el trabajo</li> <li>• Promoción de la inclusión</li> </ul>	<p>Incremento de habilidades blandas para poderse desempeñar en el mercado del trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de las capacidades de organización y negociación</li> <li>• Incremento de la demanda de fuerza laboral no especializada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversiones productivas para generación de nuevas oportunidades de trabajo</li> <li>• Promoción de alianzas de las organizaciones campesinas con las instituciones ecuatorianas que forman en habilidades blandas prioritarias para el mercado del trabajo local</li> </ul>

		Alta vulnerabilidad ante las crisis	laboral formal y con todas las garantías de ley	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salario justo (mayor que el mínimo)</li> <li>• Medidas de salvaguarda y de control especiales para resguardar la salud y las garantías laborales de los trabajadores de los agro-negocios</li> <li>• Piso mínimo de protección social</li> </ul>		<p>y nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de alianzas de las organizaciones con las instituciones que brindan capacitación vocacional acorde a la demanda de trabajo</li> <li>Participación en rutas de aprendizaje</li> </ul>
--	--	-------------------------------------	---	---	--	---